



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN**

**ACCIÓN INTERNACIONAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA  
EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y LUCHA CONTRA EL  
CAMBIO CLIMÁTICO 2006-2015**

**TESINA**

Que para obtener el título de

**LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A**

Martha Patricia Narváez García

**DIRECTOR DE TESIS**

Dr. Manuel Martínez Justo



Santa Cruz Acatlán, Naucalpan, Estado de México, 2018.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## **DEDICATORIA**

Me tomó 5 años escribir el proyecto con el que concluye mi carrera universitaria. Después de mucho tiempo, regreso a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, para decirle adiós. Mi primera dedicatoria es a mi alma máter, la Universidad Nacional Autónoma de México, a la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y al Dr. Manuel Martínez Justo, quien inspiró que un proyecto profesional se transformara en una propuesta académica que se consolida en esta tesina. Su apoyo fue fundamental en cada etapa del proceso de elaboración.

Esta tesina da cuenta de 5 años de trabajo en la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México. En 2012 me involucré en la labor de la SE-DEMA como parte de un programa de Prácticas Profesionales y actualmente me desempeño como Coordinadora de Asuntos Internacionales de esta dependencia. Agradezco profundamente a la Secretaria Tanya Müller García, por haberme brindado la oportunidad de contribuir a las políticas públicas y programas diseñados para hacer frente a los retos ambientales de la Ciudad de México. De ella aprendí el valor del profesionalismo, liderazgo, la construcción de acuerdos y la toma de decisiones fundamentadas en evidencia científica, con un enfoque que prioriza la sana relación entre el ser humano y la naturaleza.

Dedico estas líneas con gran aprecio al equipo de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, como un reconocimiento a su compromiso y trabajo profesional. De manera especial, agradezco al Ing. Óscar Alejandro Vázquez Martínez, Director de Cambio Climático y Proyectos del Mecanismo de Desarrollo Limpio, por compartir su conocimiento y experiencia para el diseño de políticas

públicas de mitigación y adaptación al cambio climático; al Quím. Armando Retama Hernández, Director de Monitoreo Atmosférico, quien se convirtió en un maestro para mí para entender los complejos procesos que inciden en la calidad del aire de la Ciudad; a la Profra. Leticia Ramírez Amaya, Coordinadora de Asesores, de quien aprendí el sentido de responsabilidad que implica ser un servidor público, teniendo siempre presente el deber de servir con ética y honestidad a la ciudadanía; y a Fernadna Rivera Flores, Directora de Cultura, Diseño e Infraestructura Ciclista, por los cientos de kilómetros recorridos en bicicleta transformando, pensando y soñando en la CDMX. Expreso esta dedicatoria con la dicha de formar parte de este equipo y de haber creado valiosos lazos de amistad con todos ellos.

Entrego este trabajo a mi familia, como una muestra de agradecimiento al apoyo y sacrificios que hicieron para poder brindarme una educación de calidad. Es gracias a ellos que cuento con las herramientas y valores para emprender nuevas etapas de manera independiente y con la fortaleza de su amor incondicional que me acompaña en mi camino.

Mis amigos han formado una parte fundamental de este proceso, son cómplices de risas, trabajo y desvelos que llenaron de alegría el recorrido por estas páginas. En especial quiero dedicar este trabajo a Francisco Contreras Hernández, Gilberto Palacios Ortega y Fidel Eduardo Gómez, por los muchos años de amistad y porque se han convertido en mi familia.

Finalmente, dedico este trabajo de 5 años a la Madre Tierra. Comprender la relación intrínseca que existe entre cada uno de los elementos y organismos de la Naturaleza, es algo maravilloso que ha dado un nuevo sentido al lugar que ocupó en este TODO. Me llena de satisfacción y a la vez de humildad, dedicar parte de mi energía en la búsqueda por repensar y reorientar (aunque sea un pequeño grano de arena) el vínculo que como seres humanos tenemos con la vida que nos rodea.

Como dijo Carl Sagan, somos sólo un pálido punto azul en el espacio, un muy pequeño escenario en la gran arena cósmica donde se juntan la suma de todas nuestras alegrías, sufrimientos, y una demostración de la locura y la soberbia humana. Al mismo tiempo la Tierra representa, creo yo, el escenario de miles de oportunidades para tratarnos los unos a los otros con mayor compasión, responsabilidad y humildad para proteger el único hogar que tenemos para prosperar como una sola humanidad.

## Índice

DEDICATORIA.....	3
Introducción.....	7
Capítulo 1 .....	10
Participación internacional del Distrito Federal en la última década (2006-2015) .	10
1.1 Factores externos.....	12
1.1.1 Interdependencia.....	12
1.1.2 El papel de las ciudades y gobiernos locales en la globalización .....	20
<b>1.1.3 Apertura de foros internacionales para ciudades y gobiernos locales.</b> .....	23
1.2 Factores internos.....	28
1.2.1 Proceso de descentralización y gradual apertura democrática del sistema político mexicano. ....	28
Capítulo 2.....	34
Acción Internacional del Distrito Federal 2006-2015 .....	34
2.1 Antecedentes.....	35
2.2 Acción Internacional del Distrito Federal 2006-2015 .....	37
Capítulo 3.....	48
Acción internacional del Distrito Federal para el desarrollo sustentable y lucha contra el cambio climático 2006-2015.....	48
3.1 Desarrollo sustentable y cambio climático en la agenda internacional. ....	49
3.2 El papel de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal en la acción internacional de la entidad.....	54
3.3 Acción internacional para el desarrollo sustentable del Distrito Federal 2006-2012.....	56
3.4 Acción internacional del Distrito Federal para el desarrollo sustentable y lucha contra el cambio climático durante el periodo 2013-2015. ....	59
Conclusiones.....	79
Bibliografía .....	83
Índice de cuadros.....	87

## **Introducción**

En la última década el Distrito Federal ha implementado una importante estrategia de internacionalización a través de una agenda enfocada al desarrollo de diversos temas como la educación, los derechos humanos, promoción de la cultura, y medio ambiente. Las actividades internacionales vinculadas al desarrollo sustentable y lucha contra el cambio climático han sido prioritarias en la agenda internacional de la Ciudad y se ha logrado posicionar a la capital del país como un referente a nivel mundial en acciones concretas para hacer frente al cambio climático.

La Acción Internacional del Distrito Federal para el Desarrollo Sustentable y Lucha contra el Cambio Climático de 2006 a 2015 se analiza en este trabajo explicando en el primer capítulo los factores que han impulsado la participación del Distrito Federal en el escenario internacional. Se analizan los factores externos que han influido en el activismo de los gobiernos locales como nuevos actores de las relaciones internacionales, en un mundo interdependiente en el que el Estado-nación ya no es considerado el único actor internacional, a partir de la configuración de la política mundial al final de la Segunda Guerra Mundial y a dinámica internacional en el contexto de la globalización así como el surgimiento de redes internacionales de gobiernos locales que ha generado una mayor participación de éstos en la agenda mundial.

Los factores internos también son analizados en este capítulo donde se aborda el proceso de descentralización y la gradual apertura democrática en México que dio inicio durante la gestión de Miguel de la Madrid y que se consolida en la transición democrática del año 2000, con la elección de Vicente Fox para ocupar la presidencia de la República. Aunado a estos factores internos que han promovido la participación de los gobiernos locales del país en temas internacionales, los flujos de migración hacia Estados Unidos generaron que algunas entidades del país co-



mo Puebla, Michoacán, el Estado de México y también el Distrito Federal abrieran oficinas de representación de sus localidades en Estados Unidos con el objetivo de tener contacto con la comunidad migrante y promover la protección de sus derechos.

El segundo capítulo explica los antecedentes de la actividad internacional del Distrito Federal, que se caracterizó por tener un perfil bajo durante los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Alejandro Encinas. Durante estas gestiones las acciones internacionales de la capital del país fueron reactivas, es decir, sólo se dio respuesta a actividades que venían de fuera, como visitas de mandatarios o alcaldes extranjeros. Posteriormente se analiza con mayor detalle la estrategia de internacionalización que emprendió Marcelo Ebrard durante su mandato, quien reactivó las relaciones de la capital del país con el exterior y se puso en marcha una amplia estrategia que buscó posicionar al Distrito Federal como una ciudad global. Este capítulo describe también cómo durante la gestión de Miguel Ángel Mancera, la estrategia de internacionalización del Distrito Federal se consolida y por primera vez, la acción internacional se contempla como un eje transversal en el Programa General de Desarrollo 2013-2018. Se reflexiona acerca de los enfoques que diferencian la implementación de la estrategia de internacionalización de la ciudad de México durante las gestiones de Marcelo Ebrard y Miguel Ángel Mancera.

La última parte de este trabajo describe la acción internacional del Distrito Federal para el desarrollo sustentable y lucha contra el cambio climático del 2006 al 2015. Es durante este periodo que la capital del país ha intensificado de manera significativa su participación en foros y cooperación internacional en temas relacionados con el medio ambiente, este activismo se explica en este capítulo por una parte, por el contexto global, donde la sustentabilidad y el cambio climático se han convertido en temas prioritarios en la agenda internacional. Desde la primera Cumbre de la Tierra en Estocolmo en 1972, el desarrollo sustentable ha ido ocupando un espacio cada vez más relevante en los foros internacionales. En este contexto las

ciudades, al concentrar cerca del 50% de la población mundial y generar alrededor del 70% de las emisiones globales de contaminantes, han buscado tener un papel más activo en estas discusiones y perfilarse como actores relevantes que debe ser tomado en cuenta, para lo que las ciudades y gobiernos locales se han reunido en redes como ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad y C40 Ciudades Líderes del Clima.

Por otra parte, el Distrito Federal ha posicionado el desarrollo sustentable y la lucha contra el cambio climático como una prioridad de gobierno, con lo que se han diseñado importantes programas de cambio climático, resiliencia, movilidad sustentable y mejora de la calidad del aire. En este capítulo se da cuenta de cómo la estrategia de internacionalización del Distrito Federal utiliza mecanismos de cooperación e intercambio de experiencias para conocer las mejores prácticas de otras ciudades del mundo y replicar los casos de éxito. Al mismo tiempo la capital del país se ha convertido en un referente y participa activamente en foros internacionales en los que da a conocer el avance en sus políticas públicas ambientales, con lo que ha logrado obtener importantes reconocimientos internacionales.

Finalmente, se analiza la oportunidad que representa para la estrategia de internacionalización de la capital la Reforma Política del Distrito Federal. La Reforma fue aprobada por el Senado de la República en abril de 2015 y, la ahora Ciudad de México, iniciará el proceso de creación de una Constitución Política que definirá cómo funcionará su gobierno, la gestión de los bienes públicos, así como los fundamentos de su sistema económico y reconocerá las garantías individuales y deberes ciudadanos.

## **Capítulo 1**

### **Participación internacional del Distrito Federal en la última década (2006-2015)**

Desde finales de los años ochenta la presencia de los gobiernos locales en el escenario internacional ha aumentado de manera significativa. El papel de las ciudades en la esfera internacional es cada vez más activo, debido a que buscan insertarse en la nueva dinámica internacional para impulsar el desarrollo de sus comunidades.

La Ciudad de México no ha sido la excepción. Al ser la capital del país, y el centro político y económico, el Distrito Federal se ha involucrado de manera activa en la dinámica internacional. Desde 1995, el gobierno del Distrito Federal cuenta con una Coordinación General de Asuntos Internacionales, encargada las actividades con el exterior de cada secretaría del gobierno, con momentos de activismo en 1997 y 2000, sin embargo la Coordinación tenía un perfil bajo y las actividades que llevaba a cabo eran aisladas<sup>1</sup>. Fue durante la administración de Marcelo Ebrard Casaubón cuando el gobierno del Distrito Federal puso en marcha una estrategia de vinculación con el exterior a través de una serie de acciones internacionales en diversos ejes de la gestión pública, principalmente en medio ambiente, movilidad, cultura, seguridad pública y agenda social. Durante la administración de Miguel Ángel Mancera, por primera vez el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal (2013-2018) contempla la acción internacional de la ciudad como uno de los ocho enfoques transversales para su desarrollo e implementación.

En este capítulo se analizan los factores que han permitido la participación activa del Distrito Federal en la dinámica internacional. Por un lado se analizan los factores externos, a partir del final de la Guerra Fría y los cambios que experimentó el sistema internacional en su configuración, la aparición de nuevos actores y una mayor interdependencia. Del mismo modo, la globalización ha impulsado las relaciones internacionales de los gobierno subnacionales por razones principalmente económicas y políticas que motivan a las ciudades a buscar una participación más

---

<sup>1</sup> Schiavon, Jorge A, *La diplomacia local del Distrito Federal 2000-2007*, Colección de Documentos de Trabajo N° 172, CIDE, Agosto 2008. Pág. 20.

activa en el escenario internacional. Aunado a ello, la apertura de foros internacionales para ciudades y gobiernos locales ha permitido la creación de redes y mayor influencia en la política internacional.

Se analizan también las coyunturas nacionales que inciden en el activismo internacional de los gobiernos locales en México: la democratización con la alternancia de partidos políticos en los estados, la descentralización y la apertura económica del país a mercados internacionales, son algunos factores internos que explican una participación más activa en la acción internacional de las entidades federativas en México y el Distrito Federal.

## **1.1 Factores externos**

### **1.1.1 Interdependencia**

Tras el final de la Guerra Fría, el sistema internacional experimentó cambios significativos en su estructura. El enfoque tradicional de las Relaciones Internacionales se pone en entredicho en cuanto a que no es fiel reflejo de la realidad internacional, al considerar el surgimiento de nuevos actores transnacionales.

Tradicionalmente, el paradigma que ha dominado el estudio de las Relaciones Internacionales, es el paradigma realista o estatocéntrico. En este enfoque teórico, el único actor es el Estado-nación que busca maximizar sus utilidades a través de relaciones de poder y conflicto<sup>2</sup>.

Uno de los más importantes representantes de la escuela realista es Hans Morgenthau, quien en su obra *Politics Among Nations: The Struggle for Power and Peace* (1948), sostiene que la sociedad está arraigada al deseo de poder inherente en el ser humano que se ve reflejado en el comportamiento de los Estados, y que por lo tanto, el interés fundamental de los actores de la sociedad internacional es conseguir el poder. En el realismo el interés se traduce en términos de poder,

---

<sup>2</sup> Morgenthau, Hans, *Política entre naciones: La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.

los Estados son las unidades que componen la realidad internacional y éstas se desenvuelven en un ambiente de anarquía, por lo tanto, las relaciones entre los Estados, serán entendidas en razón al poder, lo que los llevará a que sean relaciones de conflicto.

En la década de 1970 surge el neo realismo como un intento por producir una versión más refinada, rigurosa y estructural de la política mundial aún redactada en términos realistas. Se trató de emular el rigor matemático de la teoría de la elección racional y la economía neo-clásica a través de modelar el comportamiento racional de los estados en el sistema internacional.

Al igual que en el realismo, el neo realismo sostiene que el Estado es un ente soberano y es la unidad de análisis fundamental en el paradigma de las relaciones internacionales<sup>3</sup>.

La otra teoría que aparece como contrapunto a la aproximación realista, es el liberalismo. Aunque esta teoría considera, al igual que la teoría realista, que el Estado es el actor central, ya reconoce explícitamente que no es el único. Esta teoría parte de la puesta en entredicho del modelo estatocéntrico de las relaciones internacionales en cuanto que no es fiel reflejo de la realidad internacional, es decir, considera que o bien son las relaciones transnacionales las que realmente configuran el mundo internacional de nuestros días, o bien, sin negar el protagonismo estatal, debe concedérseles una atención prioritaria en el estudio de las relaciones internacionales<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Waltz, Kenneth, *Teoría de la Política Internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.

<sup>4</sup> Del Arenal, Celestino, *Introducción a las relaciones internacionales*, Tecnos, México, 1995, p. 309.

La concepción trasnacional de las relaciones internacionales y los autores<sup>5</sup> que postulan dicha concepción, afirman la necesidad de cambiar el clásico paradigma del Estado como centro de la teoría internacional, incapaz de aprehender la realidad internacional actual, por un paradigma más comprensivo, como es el paradigma de la política mundial, política trasnacional o sociedad global.

Es importante, entonces, señalar la diferencia entre relaciones internacionales y relaciones trasnacionales. En este sentido, Keohane y Nye definen las relaciones internacionales como “aquellas relaciones que tiene lugar exclusivamente entre las unidades estatales”<sup>6</sup>, mientras que las relaciones trasnacionales se definen como “contactos, coaliciones e interacciones a través de las fronteras del Estado que no están controlados por los órganos centrales que están encargados de la política exterior de los gobiernos”<sup>7</sup>.

Para Keohane y Nye la necesidad de un nuevo paradigma en sustitución al estatocéntrico obedece fundamentalmente a dos hechos:

1. “El incremento de la sensibilidad de las sociedades nacionales a los desarrollos internacionales y;
2. Al crecimiento de las organizaciones sociales y políticas que ejercen una influencia creciente”<sup>8</sup>

Si bien estos autores parten de una crítica del modelo estatocéntrico, en tanto que éste desconoce la importancia política de las relaciones intersocietarias y la exis-

---

<sup>5</sup> Detsch, Karl W. *External Influences on the International Behavior of States* (1966); Rosneau, James, *Pre-Theories and Theories of Foreign Policy* (1969); Burton, John W., *Systems, States, Diplomacy and Rules* (1968), Menderhausen, H. *Transnational Society v. State sovereignty* (1969). Autores que sostienen que de una sociedad trasnacional que se manifiesta por los intercambios comerciales, las migraciones de individuos y las organizaciones que trascienden más allá de las fronteras.

<sup>6</sup> Keohane, Robert O. y Nye, Joseph S., *Transnational Politics an World Politics*, Princeton, 1974, p. 380.

<sup>7</sup> *Íbid.*

<sup>8</sup> Keohane, Robert O. y Nye, Joseph S., *Power and Interdependence. World Politics in Transition*, Princeton, 1977, p. 3-19.

tencia de actores no estatales; Keohane y Nye consideran que los estados “continúan siendo los más importantes actores en los asuntos mundiales”<sup>9</sup>

La concepción transnacional descansa, en última instancia, en la noción de interdependencia. Keohane y Nye definen a la interdependencia como “interacciones o transacciones que tienen efectos recíprocamente costosos entre las partes”.<sup>10</sup> En este sentido, los Estados son más sensibles mutuamente debido a que la política y la economía ya no son entes separados como solían serlo en el siglo XIX y la mayor influencia de los actores transnacionales descansa en su capacidad para adaptarse a los cambios del sistema internacional y defender más adecuadamente sus intereses.

Para estos autores la actual realidad internacional exige cambiar el modelo estatócéntrico por el paradigma de la *política mundial* entendiendo por ésta “todas las interacciones políticas entre actores significativos en un sistema mundial en el que un actor significativo es cualquier organización o individuo autónomo que controla recursos substanciales y participa en relaciones políticas con otros actores a través de las fronteras estatales. Tal actor no necesita ser el Estado”<sup>11</sup>.

Bajo esta tesis, podemos afirmar que los gobiernos locales y las ciudades son actores significativos, toda vez que controlan recursos substanciales y participan en relaciones políticas con otros actores a través de las fronteras estatales.

Ponce Adame<sup>12</sup> identifica cuatro grandes momentos de la actividad exterior de los gobiernos locales:

- 1) El primero se ubica a principios del siglo XX, en el periodo entre guerras, cuando se constituye la primera asociación internacional de gobiernos locales.

---

<sup>9</sup> Íbid.

<sup>10</sup> Íbid

<sup>11</sup> Íbid.

<sup>12</sup> Ponce Adame, Esther, *Historia y Actualidad de la Acción Internacional de los Gobiernos Locales*, Trabajos de Investigación en Paradiplomacia, Año 1, Número 1, Diciembre 2011, pp. 14-15.



- 2) La siguiente etapa corresponde al final de la Segunda Guerra Mundial, en cuyo contexto surgen los primeros hermanamientos, producto de las relaciones entre ciudades aliadas y de aquellas que se confrontaron en la guerra.
- 3) El tercer momento coincide con el final del orden mundial que imperaba en la posguerra y la emergencia de nuevos actores en el sistema internacional, en cuyo marco los gobiernos locales comienzan a formar parte de importantes debates internacionales y transforman sus mecanismos de colaboración.
- 4) La cuarta etapa es llamada por esta autora como “etapa de la consolidación”, en la que argumenta que factores como la globalización, los procesos de integración, descentralización, democratización y valorización del desarrollo local, permitieron el reconocimiento de los gobiernos locales como actores relevantes en el sistema y la cooperación internacional y al mismo tiempo los gobiernos locales se vieron obligados a incorporar la gestión internacional como parte de sus políticas de gobierno.

## Cuadro 1 Coyunturas históricas de la acción internacional de los gobiernos locales



Fuente: Elaboración propia con información de Ponce Adame, Esther, *Historia y Actualidad de los gobiernos locales*, Trabajos de Investigación en Paradiplomacia, Número 1, Diciembre 2011.

Como se puede observar en el Cuadro 1, la cooperación internacional es revalorada en distintos campos de la política mundial a partir de la nueva configuración del orden internacional de la Guerra Fría. Un sistema bipolar que se caracterizó fundamentalmente por el enfrentamiento ideológico militar y cuyo centro de grave-

dad ya no sería Europa, sino que se incluyen nuevos Estados, principalmente Estados Unidos, Japón y la Unión Soviética como una nueva potencia.

Con el término de la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos locales en Europa buscaron vincularse entre localidades que habían estado en conflicto durante la guerra. En un primer lugar el objetivo estaba enfocado a reconciliar a alemanes y franceses, con lo que la primera ola de hermanamientos que se firmaron durante los años cincuenta tuvo lugar especialmente entre estos dos países<sup>13</sup> De acuerdo con el Consejo de Municipalidades y Regiones de Europa (CCRE), creado en 1951, a partir del Tratado de Amistad entre Alemania y Francia (1963), se contaron con más de 120 hermanamientos francoalemanes, y a partir de ese momento los hermanamientos se extendieron para integrar a todos los países europeos. Hacia 1991, el CCRE contaba con más de 8,500 hermanamientos en catorce países.

De manera simultánea, la iniciativa de hermanamientos en Estados Unidos estuvo orientada a incentivar los acercamientos y entendimientos internacionales de sus propias ciudades. Durante el mandato de Dwight Eisenhower (1953-1961), el presidente estadounidense fundó el programa “Pueblo a Pueblo” (Sister Cities, por su nombre en inglés) con el objetivo de que, a través del hermanamiento entre ciudades, las personas en el orbe pudieran estar cercanas, apreciar sus diferencias y construir alianzas para inhibir problemas en el mundo<sup>14</sup>. Con los hermanamientos, se promovía el entendimiento de los pueblos y culturas, la participación de la sociedad civil y se abrió paso a la institucionalización de un apoyo entre gobiernos locales que posteriormente se conocería como “cooperación descentralizada”

La constitución de los primeros hermanamientos de entendimiento entre gobiernos locales en de los años cincuenta supuso la colaboración entre gobiernos locales en temas que iban más allá de acercamientos culturales y se enfocaban en temas

---

<sup>13</sup> Consejo de las Municipalidades y Regiones en Europa. (2008). *Los hermanamientos para el mundo de mañana. Guía práctica*. 27 de abril de 2016, de Comisión Europea para la Educación y la Cultura Sitio web: [http://www.femp.es/files/120-45-CampoFichero/Guia\\_hermanamientos.pdf](http://www.femp.es/files/120-45-CampoFichero/Guia_hermanamientos.pdf)

<sup>14</sup> [www.sistercities.org](http://www.sistercities.org) consulta 27 de abril de 2016

de interés local o fronterizo. Esta forma de cooperación internacional generó en la década de 1960 una nueva dinámica principalmente en las relaciones económicas Norte-Sur y la ayuda para el desarrollo.

La colaboración entre Estados basada en la ayuda al desarrollo como parte integrante de las relaciones económicas Norte-Sur, la creación durante la década de los sesenta de Bancos de Desarrollo, el establecimiento de programas de desarrollo en Naciones Unidas como el Programa Mundial para la Alimentación y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), generó una transformación en la forma como participan los gobiernos locales en el sistema internacional. En este sentido la cooperación para el desarrollo apareció cada vez más frecuentemente en la agenda de las discusiones de los gobiernos locales.

El contexto de los años setenta estuvo marcado por un sistema económico multipolar, un mundo transnacional, interconectado y afectado por problemas y realidades de impacto global tales como la crisis energética, la crisis del sistema monetario, la contaminación ambiental, los derechos humanos, entre otros. Esto es, un mundo interdependiente donde los gobiernos locales y las ciudades intensificaron sus relaciones Norte-Sur y buscaron tener mayor incidencia en los temas globales.

Hacia 1970 el enfoque estatocentrista del sistema internacional ya no correspondía a la nueva configuración interdependiente del mundo. Keohane y Nye afirman en este sentido que:

*“Hay otra dimensión de la política mundial que el clásico paradigma estatocéntrico con su postulado de los Estados como actores unitarios que es incapaz de tomar en cuenta. Esta segunda dimensión, supone la constatación de que las subunidades de los gobiernos pueden también tener diferentes políticas exteriores”<sup>15</sup>.*

Los gobiernos locales se involucraron activamente en la dinámica internacional durante los años noventa principalmente por razones económicas derivadas del

---

<sup>15</sup> Nye, Keohane, Op. Cit.

proceso de globalización y por razones políticas debido a los procesos de integración, interdependencia, cooperación internacional e impulso al desarrollo local. En el siguiente apartado se analizará el proceso de globalización como uno de los factores fundamentales de la activa participación de los gobiernos locales en el escenario internacional.

### **1.1.2 El papel de las ciudades y gobiernos locales en la globalización**

El contexto mundial actual está enmarcado por el fenómeno de la globalización. En este escenario se observa cómo aparecen nuevos actores, entre ellos los poderes locales.

La globalización es definida por Habermas<sup>16</sup> como *un fenómeno predominantemente económico caracterizado por la aceleración de flujos financieros que no hallan barreras para trasladarse a través de los países, como consecuencia, genera inseguridad y acentúa la competencia, lo que propicia el cambio estructural del sistema económico mundial*. Para el autor, este cambio reduce el margen de acción de los Estados-nación y los medios para resistir a los impactos no deseables de los mercados transnacionales.

Por otra parte, Giddens afirma que la globalización no se produce como un fenómeno aislado, sino como una serie compleja de procesos que pueden ser contradictorios y a veces antiéticos<sup>17</sup>. Sostiene que este fenómeno no es únicamente económico, sino que es un fenómeno que influye en las relaciones sociales, la cultura y la política.

La globalización también puede ser entendida como un fenómeno que facilita la comunicación y reduce las distancias. Ante esto, las fronteras se debilitan y la información, los medios de comunicación y las conexiones en red fluyen de manera

---

<sup>16</sup> Habermas, J, *Crosssing globalization's valley of tears*, New Perspectives Quaterly 17, 2000. Pp. 51-57.

<sup>17</sup> Giddens, Anthony, *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Buenos Aires, Santillana, 2000. pp.25

más dinámica, estimulando la participación de nuevos actores en la sociedad en red. Manuel Castells en su libro *La Era de la Información- el poder de la identidad*, establece que el fenómeno de la globalización ha revolucionado las relaciones humanas mediante el uso de la tecnología y la internacionalización de la comunicación, aproximando virtualmente a los individuos, pero a la vez creando una cultura individualizada y fragmentando las sociedades<sup>18</sup>.

¿Cómo influye, entonces, la globalización en la relación global-local? Cuando se habla de globalización, el factor económico se presenta como la variable principal. En este escenario se observa cómo aparecen nuevos actores, entre ellos las ciudades y los poderes locales, y también las empresas transnacionales y los mercados, de tal forma que las estructuras tradicionales se debilitan. Habermas sostiene que en este contexto el Estado pierde centralidad en el sistema económico internacional:

*“The international economic system, in which states draw the borderline between the domestic economy and foreign trade relations, is being metamorphosed into a transnational economy in the wake of the globalization of markets. Especially relevant here are the acceleration of worldwide capital flows and the imperative assessment of national economic conditions by globally interlinked capital markets. These factors explain why states no longer constitute nodes endowing the worldwide network of commercial relations with the structure of interstate or international relations. Today, it is rather states which are embedded within markets than national economies which are embedded within the boundaries of states”<sup>19</sup>.*

Esta multiplicidad de actores, que a menudo se articulan en redes, configura un sistema internacional complejo. Esta situación de pérdida de centralidad del Estado es apoyada por Castells cuando afirma que “el intento del Estado de reafirmar

---

<sup>18</sup> Castells, Manuel *La era de la información*, México, Siglo XXI Editores, 1999.

<sup>19</sup> Habermas, J, Op. Cit.

su poder en el ámbito global desarrollando instituciones supranacionales socava aún más su soberanía [...]”.<sup>20</sup>

Podemos decir, entonces, que los procesos de la globalización han traído consigo un debilitamiento del Estado como núcleo central de poder, que ha incentivado lo que algunos autores han llamado “traspaso” de poder o influencia<sup>21</sup>. En esta coyuntura, el poder local se ve afectado por este debilitamiento del Estado central y por las contradicciones y consecuencias de la relación global-local. Giddens describe esta relación diciendo:

*“La globalización no sólo presiona hacia arriba, sino también hacia abajo, creando nuevas presiones para la autonomía local”*<sup>22</sup>

En consecuencia, las ciudades y los gobiernos locales han buscado un espacio para hacer frente a los efectos negativos de la globalización, en este sentido, comienzan a posicionarse en la nueva dinámica internacional y buscan ejercer un papel activo, creando políticas propias para el desarrollo de lo local.

Es así que las ciudades se han empezado a posicionar dentro de la globalización económica buscando convertirse en ciudades globales, es decir, buscan combinar las actividades económicas dispersas con la integración global, y al mismo tiempo vincular la atracción de inversiones externas al diseño de políticas para competir con otras ciudades u otros actores que también se desenvuelven en la escena internacional.

Los gobiernos locales, entonces, aparecen como la manifestación del poder estatal descentralizado y, dada su cercanía con la ciudadanía, establecen relaciones con la sociedad civil, las empresas y las instituciones internacionales, lo que deriva en un liderazgo local.

---

<sup>20</sup> Castells 2003. Op. Cit.

<sup>21</sup> Marx, Vanessa, Las Ciudades como Actores Políticos en las Relaciones Internacionales, Universidad Autónoma de Barcelona, 2009.

<sup>22</sup> Giddens, A., Op. Cit

Como se puede observar, la relación-global local es el punto de partida para definir el papel de la ciudad en un mundo globalizado. Las estrategias de desarrollo generadas desde lo local aparecen en este contexto como una respuesta a los problemas de crecimiento, competitividad, generación de empleo, crecimiento económico, mejora de la calidad de vida, entre otros.

### **1.1.3 Apertura de foros internacionales para ciudades y gobiernos locales.**

Otro de los factores relevantes que ha contribuido al aumento de la participación de los gobiernos locales en el escenario internacional, es la apertura a estos actores en foros internacionales y a la conformación de redes y asociaciones de ciudades y municipalidades.

Como observamos anteriormente, a finales de la década de 1960 y a principios de 1970 se puso en marcha un importante proceso de ayuda internacional para el desarrollo que definió en gran parte las relaciones internacionales Norte-Sur durante la Guerra Fría y que permitió una ampliación del sistema internacional y participación más activa de nuevos actores, entre ellos los poderes locales.

A partir de esta década, el sistema internacional está marcado por el multilateralismo. Es un mundo multipolar, interconectado y con una nueva agenda en la política internacional en la que se formulan nuevas problemáticas concernientes al desarrollo tales como los derechos humanos, la erradicación de la pobreza, la crisis ambiental, entre otros; con lo que aumentaron las relaciones bilaterales y multilaterales de los gobiernos locales.

En 1971 la XXVI Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce a los hermanamientos entre gobiernos locales como instrumentos que aportan de manera positiva al desarrollo de las comunidades a partir de la cooperación. Al mismo tiempo que las relaciones bilaterales aumentan, también la participación en foros, redes y asociaciones de gobiernos locales.



Si bien existen antecedentes de la participación de gobiernos locales en redes, como la creación en 1913 de la IULA (Unión Internacional de Autoridades Locales) y la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU) al finalizar la Segunda Guerra Mundial; el final de la Guerra Fría da cuenta de una intensa actividad internacional en red de los gobiernos locales.

De acuerdo con Eugene Zapata Garesche<sup>23</sup>, existen cuatro dimensiones que explican los objetivos que persiguen los gobiernos locales a través de la participación en redes y asociaciones de ciudades. La primera es la **dimensión política**; pues buscan impulsar el apoyo internacional a los procesos de descentralización y al mismo tiempo buscan posicionarse como actores clave en las políticas globales de cooperación al desarrollo y para promover la agenda urbana de desarrollo.

La segunda dimensión corresponde a la cuestión **económica**, pues se busca reforzar el potencial de desarrollo territorial, atraer inversiones, turismo, aumentar las capacidades de exportación y aquellas actividades que permitan a las ciudades generar desarrollo económico para sus comunidades.

Las redes y asociaciones de ciudades y gobiernos locales también ofrecen un espacio para intercambiar buenas prácticas, así como captación y transferencia de conocimiento en temas ambientales, salud pública, desarrollo urbano, movilidad, seguridad; entre otros. Esta dimensión es definida por Zapata Garesche como la **dimensión cognitiva**.

La **dimensión social** del trabajo en red se enfoca a la labor de las ciudades para proyectar la identidad cultural e historia de sus comunidades, como una acción fundamental para el fortalecimiento del tejido social a nivel local.

Actualmente existe una multiplicidad de redes y asociaciones internacionales que congregan a los gobiernos locales. Destaca Ciudades y Gobiernos Locales Unidos

---

<sup>23</sup> Zapata Garesche, Eugene, . (2007). Manual práctico para internacionalizar la ciudad. Guía para la acción exterior de los gobiernos locales y la cooperación descentralizada Unión Europea-América Latina. Abril de 2016 , de Diputación de Barcelona Sitio web: [http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/271\\_Manual1\\_es.pdf](http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/271_Manual1_es.pdf)

(CGLU), fundada en 2004 con la misión de unir a las ciudades y gobiernos locales del mundo para promover los valores, objetivos e intereses de los gobiernos locales democráticos a través de la cooperación entre gobiernos locales y regionales y la comunidad internacional; así como reforzar el rol de las autoridades locales y regionales en los procesos internacionales de toma de decisiones y movilizar la acción local a favor del desarrollo. Actualmente más de 240,000 ciudades, municipalidades y gobiernos locales y regionales son parte de CGLU, representando a 5 mil millones de habitantes.

Es amplia la diversidad de redes y asociaciones de gobiernos locales, mismos que pueden catalogarse en tres rubros, tal como se muestra en el siguiente cuadro y se proporcionan algunos ejemplos representativos:

## Cuadro 2

### Principales redes internacionales de gobiernos locales

Globales	CGLU (2004) <sup>24</sup> Ciudades y Gobiernos Locales Unidos	Temas: Derechos humanos, equidad de género, inclusión social, democracia participativa, migración, cultura, cambio climático, resiliencia, movilidad urbana, entre otros.
	Metropolis (1985) <sup>25</sup> Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis representada por más de 130 miembros.	Temas: Enfocado a explorar temas comunes de las grandes ciudades y regiones metropolitanas del mundo: Gobernanza, innovación social, inclusión social, sostenibilidad.
	FOGAR (2007) <sup>26</sup>	Temas:

<sup>24</sup> Ciudades y Gobiernos Locales Unidos. Obtenido en Enero 2016. <https://www.uclg.org/es>

<sup>25</sup> Metropolis, Asociación Mundial de las Grandes Ciudades. Obtenido en Enero 2016. <https://www.metropolis.org/es>

	Organización de Regiones Unidas.	Cooperación interregional, incidencia internacional, gobernanza, desarrollo territorial.
Regionales	Eurocities (1986) <sup>27</sup>  Reúne a 130 ciudades europeas de 35 países.	Temas:  Cultura, desarrollo económico, medio ambiente, movilidad urbana, sociedad del conocimiento, inclusión social, refugiados y migración.
	Mercociudades(1995) <sup>28</sup>  Red de gobiernos locales del Mercosur, cuenta actualmente con 239 ciudades miembro.	Temas:  Medio ambiente y desarrollo sustentable; desarrollo económico local; desarrollo urbano; desarrollo municipal; equidad de género; integración fronteriza; turismo; seguridad.
	Afrique Locale <sup>29</sup>  Reúne a más de 2000 ciudades africanas y 40 asociaciones nacionales de gobiernos locales	Temas:  Desarrollo económico, provisión de servicios públicos básicos, desarrollo urbano, erradicación de la pobreza, equidad de género.
Temático	ICLEI- Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (1990) <sup>30</sup>	Tema:  Desarrollo sustentable en ciudades.

<sup>26</sup> Organización de Regiones Unidas (FOGAR). Obtenido en Enero de 2016. <http://www.regionsunies-fogar.org/es/>

<sup>27</sup> Eurocities. Obtenido en Enero de 2016. [www.eurocities.eu/](http://www.eurocities.eu/)

<sup>28</sup> Mercociudades. Obtenido en Enero 2016. <http://www.mercociudades.org/>

<sup>29</sup> Afrique Locale. Obtenido en Enero 2016. <https://www.afriquelocale.org/fr/>

	Reúne a más de 1000 ciudades alrededor del mundo.	
	C40 Cities Climate Leadership Group (2005) <sup>31</sup>  Reune a 80 mega ciudades alrededor del mundo	Tema:  Cambio climático
	100 Resilient Cities (2013) <sup>32</sup>  Impulsada por la Fundación Rockefeller, esta red reúne a 100 ciudades alrededor del mundo	Tema:  Resiliencia

Fuente: Elaboración propia, con información de los sitios web de las Redes Internacionales de Ciudades.

Observamos cómo la participación de los gobiernos locales no sólo ha aumentado, sino que ha evolucionado de tal forma que la redes y asociaciones de ciudades se convierten en piezas clave para encausar recursos y proyectos para el fortalecimiento de sus capacidades y el impulso a los procesos de descentralización y cooperación descentralizada.

En el siguiente apartado se analizan los factores internos que han permitido una mayor participación internacional de los gobiernos locales en México, en particular el Distrito Federal.

<sup>30</sup> ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad. Obtenido en Enero 2016. <http://www.iclei.org/>

<sup>31</sup> C40 Grupo de Liderazgo Climático. Obtenido en Enero 2016. <http://www.c40.org/>

<sup>32</sup> 100 Resilient Cities. Obtenido en Enero 2016. <http://www.100resilientcities.org/>

## 1.2 Factores internos.

### 1.2.1 Proceso de descentralización y gradual apertura democrática del sistema político mexicano.

Hemos dado cuenta de cómo los procesos externos de interdependencia, globalización y un sistema político internacional más democrático han propiciado la creciente participación de los gobiernos locales para tener un rol más activo en la agenda internacional, con motivaciones de tipo económico, político, cultural y de cooperación para el desarrollo.

El activismo internacional de las entidades federativas en México, también obedece a una serie de factores internos que han propiciado una mayor participación de la acción internacional descentralizada.

Rafael Velázquez Flores<sup>33</sup> y Jorge Schiavonne<sup>34</sup> coinciden al explicar que una mayor participación internacional de las entidades federativas del país ha sido facilitada gracias a “[...]un sistema político más democrático, una mayor separación de poderes, el fortalecimiento del federalismo y las políticas de descentralización del gobierno federal [...]”

El proceso de descentralización en México inicia, como una consecuencia de la crisis de la deuda que en los años ochentas impactó a México y a países de América Latina, la crisis financiera de 1984 llevó al gobierno nacional a percatarse de la conveniencia de la descentralización como mecanismo para reducir el gasto público central y con ello inició la transferencia de algunas tareas gubernamentales, entre las que destacan los servicios públicos a los municipios y estados de la federación.

---

<sup>33</sup> Velázquez Flores R. (2006). La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, 96, 123-149.

<sup>34</sup> Schiavone J. (2008). La paradiplomacia de las entidades federativas en México. *Cuadernos de Trabajo del CIDE*, 174, 22-30

La descentralización es definida por María del Carmen Prado como *“un proceso mediante el cual el órgano central (gobierno) transfiere autoridad (responsabilidad y recursos) a otras instancias (gobiernos locales) para que de acuerdo con sus necesidades planten proyectos, los lleven a cabo y los evalúen”*. En 1983 Miguel de la Madrid impulsó una reforma sustancial al artículo 115 constitucional con su llamada “descentralización de la vida nacional” a través de la cual replanteó las funciones asignadas a los gobiernos de los municipios con el objetivo de que éstos tuvieran mayores responsabilidades relacionadas con el desarrollo urbano del país.

La tesis de la Descentralización de la Vida Nacional presentada por Miguel de la Madrid planteaba la descentralización político-jurídica, administrativa, económica, social y cultural del país con el objetivo de fortalecer el federalismo, vigorizar la vida municipal y fomentar el desarrollo regional<sup>35</sup>.

El cambio iniciado por Miguel de la Madrid impactó también en el ámbito electoral. Tal como apunta Mauricio Merino, seis años después, con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari “[...] la federación conoció por primera vez las relaciones entre gobiernos de origen partidario diferente, mientras se descentralizaba la gestión de la educación pública hacia los estados y se afianzaba el régimen de coordinación fiscal como el instrumento económico más importante de las relaciones intergubernamentales”<sup>36</sup>.

Durante el sexenio de Ernesto Zedillo (1994-2000), hubo importantes hechos que ayudaron a fortalecer el federalismo en México, uno de ellos fueron las nuevas reglas del sistema nacional de coordinación fiscal por otra parte, y la reforma al artículo 115 que permitió la consolidación de los ayuntamientos como un nivel de gobierno con facultades exclusivas.

---

<sup>35</sup> Instituto Nacional de Administración Pública. (1982). Pensamiento Político del Licenciado Miguel de la Madrid. Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal, 5-6, 3-25.

<sup>36</sup> Merino, Mauricio. (Noviembre de 2008). Un federalismo sin proyecto. Nexos revista en línea, <http://www.nexos.com.mx/?p=12805>, 1.

La llegada de diferentes partidos políticos a los gobiernos de los estados, al poder legislativo y en el año 2000 la alternancia en el poder con la llegada de Vicente Fox a la presidencia del país; ha fortalecido el federalismo y ha democratizado el sistema político mexicano. Como señala Schiavonne,<sup>37</sup> hacia 1982 el Partido Revolucionario Institucional predominaba en todos los niveles del poder, incluso en el poder legislativo con un 74.8% de curules en la Cámara de Diputados y 98.4% en la Cámara de Senadores. En el año 2000 esta proporción disminuyó a 42.2% y 46.1% respectivamente. Con ello, se ha impulsado una separación real de los poderes en México y una mayor descentralización de las políticas públicas.

Otro factor interno es el incremento de los flujos de migración de mexicanos principalmente a Estados Unidos. Con ello, los gobiernos locales han buscado tener contacto con la comunidad de migrantes con el objetivo de brindar atención a paisanos y promover la protección de sus derechos. Algunas entidades como Puebla, Michoacán, Estado de México y también el Distrito Federal han abierto oficinas de representación de sus localidades en Estados Unidos. Este acercamiento con la comunidad migrante también ha abierto la posibilidad de canalizar las remesas para poder impulsar proyectos productivos en sus comunidades<sup>38</sup>.

Es importante destacar que, si bien las entidades federativas en México han aumentado su participación en el escenario internacional, éstas no intentan desplazar al gobierno federal en materia de política exterior. La Constitución Política Mexicana establece en su artículo 89 que es facultad del Ejecutivo dirigir la política exterior y celebrar tratados internacionales con la aprobación del Senado. Esto es, las entidades federativas no están facultadas para llevar a cabo política exterior, de hecho, la Constitución establece limitaciones a los estados para celebrar tratados, alianzas o coaliciones con otros Estados o potencias extranjeras en los artículos 117, 118 y 119, con lo que las entidades en México llevan a cabo relaciones internacionales y su actividad se puede definir como de complementariedad.

---

<sup>37</sup> *Íbid*, p. 21.

<sup>38</sup> *Íbid* p. 15.

A pesar de las limitaciones constitucionales a las entidades federativas del país, la Ley Sobre la Celebración de Tratados, publicada en 1992 abrió una puerta para que éstas puedan establecer vínculos internacionales convencionales, pues la Ley define dos tipos de compromisos internacionales: los “tratados” que es una facultad del Ejecutivo como señala el artículo 89 y deben ser aprobados por el Senado conforme a lo dispuesto en la fracción I del artículo 76 constitucional, y por otra parte los “acuerdos interinstitucionales”, que son definidos por la Ley como:

*“el convenio regido por el derecho internacional público, celebrado por escrito entre cualquier dependencia u organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, Estatal o Municipal y uno o varios órganos gubernamentales extranjeros u organizaciones internacionales, cualquiera que sea su denominación, sea que derive o no de un tratado previamente aprobado. El ámbito material de los acuerdos interinstitucionales deberá circunscribirse exclusivamente a las atribuciones propias de las dependencias y organismos descentralizados de los niveles de gobierno mencionados que los suscriben”*

Se puede afirmar entonces, que la Ley de Celebración de Tratados de 1992 donde se hace expresa la figura del “acuerdo interinstitucional” es el marco legal en México que sienta las bases para la participación internacional de las entidades federativas.

A manera de resumen, se presentan a continuación los factores externos e internos que han alentado la participación internacional de los gobiernos locales y en particular del Distrito Federal que se han analizado en este estudio:

Factores externos:

- Interdependencia. El sistema internacional experimentó cambios significativos en su estructura al finalizar la Guerra Fría, al pasar de un sistema bipolar a un sistema multipolar más democrático e interdependiente que alienta la participación de nuevos actores, entre ellos los gobiernos locales.



- Globalización. Además de los gobiernos locales, las empresas transnacionales, y los mercados financieros son actores relevantes en la globalización, con lo que el Estado pierde centralidad en el sistema económico internacional. En este contexto, las ciudades y gobiernos locales buscan tener un papel más activo para atraer inversiones, promover exportaciones y crear nuevos empleos para el desarrollo económico de sus comunidades.
- Apertura de foros, redes y asociaciones internacionales para gobiernos locales. El sistema internacional multipolar también es un sistema más democrático, con lo que los foros internacionales se abren a nuevos actores. Las ciudades y gobiernos locales se articulan en redes y asociaciones para posicionarse como actores clave en la agenda global, promover intercambios de experiencias y traspaso de conocimiento, así como atraer inversiones y turismo.

#### Factores internos.

- El gradual proceso de descentralización en México que se ubica en los años ochentas como una respuesta a la crisis económica de 1984 y que se consolida en la tesis de Miguel de la Madrid y cuyos impactos continuarán durante los sexenios de Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y que se hacen más evidentes durante la transición democrática del sexenio de Vicente Fox.
- Una apertura democrática gradual del sistema político mexicano. A partir de los años 80's con partidos no priístas en diferentes niveles de gobierno que se exagera en el año 2000 con la alternancia de partidos y la llegada de Vicente Fox a la presidencia
- Aumento de los flujos de migración de mexicanos a otros países, particularmente a Estados Unidos, con lo que las entidades federativas han buscado establecer contacto con las comunidades migrantes para la protección de sus derechos, algunas entidades han abierto oficinas de representación en el exterior.



## **Capítulo 2**

### **Acción Internacional del Distrito Federal 2006-2015**

## 2.1 Antecedentes

El Distrito Federal se ha integrado a la dinámica internacional por una combinación de factores externos e internos que ya hemos analizado anteriormente. Aunado a ello, el Distrito Federal es la capital y el centro político, económico y social del país. En ella se concentra el cerca del 8% <sup>39</sup>de la población del país y contribuye con el 17.1% del PIB nacional<sup>40</sup>, además recibe a cerca de 2 millones de visitantes extranjeros anualmente, cuenta con más de 40 comunidades extranjeras residentes, es hogar de las embajadas y representaciones extranjeras acreditadas en México y es la entidad del país con mayor captación de inversión extranjera directa así como la principal sede de empresas y multinacionales a nivel nacional<sup>41</sup>, por ello, la vinculación del Distrito Federal con el exterior se vuelve necesaria.

Se puede situar el inicio de la actividad internacional del Distrito Federal en 1994. En el entonces Departamento del Distrito Federal, el Regente Óscar Espinosa Villarreal creó por primera vez una oficina responsable de las relaciones internacionales de la Ciudad, ésta se enfocaba principalmente en atender al cuerpo diplomático y consular y responder a las demandas tradicionales de protocolo de la capital. Antes de esta fecha, las relaciones internacionales del Departamento del Distrito Federal se dejaban en manos de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Es en 1997 cuando la ciudad elige por primera vez a un Jefe de Gobierno, el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien creó la Coordinación de Asuntos Internacionales. Durante este periodo el Gobierno del Distrito Federal desplegó un amplio programa para vincularse con el exterior y se firmaron numerosos acuerdos de

---

<sup>39</sup> INEGI Panorama Demográfico del Distrito Federal 2011. Disponible en línea en [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panorama\\_socio/df/Panorama\\_DF.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/panorama_socio/df/Panorama_DF.pdf) última consulta 14 de diciembre de 2015.

<sup>40</sup> Reporte Económico 2013. Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal consulta en línea en <http://reporteeconomico.sedecodf.gob.mx/index.php/site/main/14> 14 de diciembre de 2015.

<sup>41</sup> Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2012-2018.

hermanamiento, principalmente con ciudades de América Latina y Estados Unidos.

Con la llegada de López Obrador a la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, las relaciones internacionales de la capital perdieron dinamismo. Como da cuenta Jorge Schiavone en *La diplomacia local del Distrito Federal (2000-2007)*<sup>42</sup>, durante los gobiernos de Andrés Manuel López Obrador y Alejandro Encinas, la participación del Distrito Federal en asuntos internacionales fue reducida, y la actividad exterior de la entidad llevada a cabo en este periodo se cataloga como “muy baja”. López Obrador no realizó ningún viaje al exterior durante su gestión, por su parte Encinas sólo viajó una vez a Los Ángeles en 2006.

A pesar de que en 1997 se creó la Coordinación de Asuntos Internacionales del Distrito Federal, la acción internacional durante las gestiones de Encinas y López Obrador no buscó vínculos con el exterior, sólo se actuó en reacción a las actividades que llegaban desde afuera, como la atención a visitas oficiales al Distrito Federal, donde se entregaba la distinción de Huésped Distinguido. En este periodo sólo se firmaron dos acuerdos con el exterior.

La Coordinación de Asuntos Internacionales del Distrito Federal (CGAI) tuvo activismo durante 1997 y el año 2000, aunque posteriormente su perfil fue bajo. La CGAI funciona como ente coordinador de la actividad internacional del Distrito Federal, se creó durante la gestión del Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, quien explica las motivaciones para la creación de la Coordinación al señalar que:

*“Las ciudades, sobre todo las de grandes dimensiones e importancia social, económica, cultural y política como la Ciudad de México, tienen, por razones más que obvias, que relacionarse entre sí. Pasan por problemas similares cuentan con los elementos necesarios para aportar experiencias de buen gobierno e intercambiar ideas que permitan resolver diversos problemas.”*

---

<sup>42</sup> Schiavone, Jorge. (2008).op. cit. , 48.

*En esa época-fines de la década de los noventa- ya existía una cantidad importante de organizaciones internacionales dedicadas a trabajar los temas de las grandes ciudades y de las metrópolis. La Ciudad de México no podría quedarse ajena a esa realidad. Además, las relaciones internacionales han sido siempre parte del día a día del quehacer gubernamental local [...]. Así que era y sigue siendo conveniente contar con una coordinación centralizada que conozca lo que está haciendo cada área [...]*<sup>43</sup>

Cuauhtémoc Cárdenas matiza al señalar que, si bien la CGAI centraliza la actividad internacional del Distrito Federal, ello no significa que la CGAI opere o sea responsable de todos los asuntos internacionales de cada dependencia.

La tendencia de un perfil bajo cambió durante la administración de Marcelo Ebrard (2006-2012) hacia un intenso activismo internacional. Durante su gestión, Ebrard reactivó numerosos acuerdos de hermanamiento y de cooperación internacional, participó activamente en foros internacionales y redes de ciudades, entregó la distinción de Huesped Distinguido de la Ciudad de México a 57 personalidades extranjeras como Jefes de Estado, entre los que destacan José Luis Rodríguez Zapatero, Nestor Kirchner y Luiz Inacio Lula da Silva; líderes internacionales como Ban Ki Moon y Al Gore; así como alcaldes de diversas ciudades, tales como Nueva York, Madrid, Buenos Aires, La Habana, Nagoya, Barcelona; entre otras.

## **2.2 Acción Internacional del Distrito Federal 2006-2015**

A partir de 2006, el Distrito Federal emprendió una estrategia de internacionalización con la intención de “fortalecer el papel de liderazgo regional e internacional de la ciudad, aprender e intercambiar con el exterior las mejores prácticas y experiencias, así como estrechar los lazos de colaboración con las embajadas, representa-

---

<sup>43</sup> Zapata Garesché, Eugene. (2015). La irreversible internacionalización de la Ciudad de México. Entrevista a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Coordinador general de Asuntos Internacionales. Revista Mexicana de Política Exterior, 104, 187-191

ciones diplomáticas, ciudades y gobiernos extranjeros, organismos internacionales, fundaciones y agencias de cooperación”<sup>44</sup>.

La estrategia de internacionalización emprendida durante la gestión de Marcelo Ebrad se llevó a cabo en función de cuatro ejes temáticos:

- Acciones internacionales para una ciudad sustentable. Lograr una ciudad sustentable, respetuosa con el ambiente y los recursos naturales, así como amigable con los ciudadanos.
- Acciones internacionales para una ciudad atractiva e innovadora. Ampliar la cultura, el turismo, las inversiones, la formación de capital humano y la seguridad con miras a ser una ciudad atractiva e innovadora.
- Acciones internacionales para una ciudad progresista e incluyente. Priorizar el respeto a los derechos humanos, la inclusión social y el apoyo a los migrantes.
- Acciones internacionales para ser una ciudad de liderazgo. Desempeñar con responsabilidad el papel protagónico mundial de la Ciudad de México.

Se llevaron a cabo una gran cantidad de actividades internacionales, programas de colaboración con el exterior, así como premios internacionales en distintos temas como movilidad, medio ambiente, cambio climático, cultura, turismo, deporte, ciencia y tecnología, política social, seguridad, género, interculturalidad, derechos de los migrantes entre otros temas.

Un ejemplo de la activación de las relaciones con las representaciones extranjeras acreditadas en México fue la creación de la Feria de las Culturas Amigas en 2009, que nació como reacción a la crisis que sufrió la Ciudad por la contingencia sanitaria provocada por la influenza AH1N1 y que causó importantes pérdidas económicas como consecuencia del cierre de diversos establecimientos comerciales y que

---

<sup>44</sup> GDF. (2011). *Ciudad de México. Ciudad Global. Acciones locales, compromiso internacional*. Distrito Federal: GDF

dejó muy deteriorado el turismo de la capital. Una vez superada la crisis a finales de mayo de ese mismo año, el Gobierno del Distrito Federal implementó el “Plan Emergente de Reactivación Económica y Cultural de la Ciudad de México”.

Una de las actividades del Plan de Reactivación fue la organización de la Feria de las Culturas Amigas, en la que participaron 50 naciones y organismos internacionales con una amplia oferta cultural, gastronómica, conferencias y talleres. La Feria de las Culturas Amigas se ha llevado a cabo anualmente a partir de 2009, con una alta atracción turística y de visitantes capitalinos. La edición de 2015 reportó una afluencia de más de 1 millón de personas sólo en los primeros 3 días de actividades conforme a los datos presentados por el Gobierno del Distrito Federal.<sup>45</sup>

Durante la administración de Marcelo Ebrard, el Distrito Federal asumió un importante liderazgo a nivel internacional al ocupar diferentes cargos en organismos internacionales y redes de ciudades. En octubre de 2008, la capital del país asumió la presidencia de la Comisión sobre Mega-Ciudades de Metrópolis, que es la Asociación Mundial de Grandes Metrópolis; en 2009 Marcelo Ebrard fue elegido para ocupar la presidencia del Consejo Mundial de Alcaldes por el Cambio Climático y en ese mismo año, el Distrito Federal fue elegido para ocupar la vicepresidencia del Comité Ejecutivo Global de ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, así como la Vicepresidencia de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI).

Una de las acciones más importantes en materia de acción exterior llevada a cabo por la administración de Marcelo Ebrard fue la celebración en 2010 de la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales de CGLU, donde la Ciudad de México recibió a cerca de 3 mil alcaldes, gobernadores y delegados provenientes de ciudades y gobiernos locales de 94 países, quienes durante 6 días debatieron cómo los gobiernos locales pueden contribuir a hacer frente a las crisis mundiales y la gobernabilidad a nivel internacional.

---

<sup>45</sup> GDF (2011) Op Cit p.56.



La Cumbre de alto perfil se destacó por la participación de los alcaldes y gobernadores de Seúl, París, Ginebra, Asunción, Rabat, Quito, Moscú, Los Ángeles, Vancouver, Lisboa, Porto Alegre, entre otros, además de importantes líderes internacionales, entre los que destacaron Joan Clos, Secretario Ejecutivo de ONU Habitat, Rajendra Pachauri, Premio Nóbel y Presidente del Panel Intergubernamental de Cambio Climático. La Canciller Patricia Espinosa participó en el evento de inauguración.

**Cuadro 3**  
**Cifras de la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales CGLU 2010.**

<b>Fecha</b>	16 al 21 de noviembre de 2010
<b>Sede</b>	Ciudad de México en 17 edificios de alto valor patrimonial en el Centro Histórico de la Ciudad de México
<b>Participantes</b>	2 mil 975 participantes provenientes de 94 países
<b>Reuniones y Eventos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 3 sesiones plenarias</li> <li>• 15 talleres y reuniones preparatorias y estatutarias de CGLU</li> <li>• 37 eventos paralelos organizadas por 31 instituciones socias de CGLU y el Gobierno de la Ciudad de México</li> </ul>
<b>Declaraciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Declaración de Política y Cultura. Establece a la cultura como el “cuarto pilar del desarrollo sostenible”</li> <li>• Documento de Política de Planificación Estratégica Urbana. Afirma que es importante reconocer cada vez más el papel de los gobiernos locales en la conformación del desarrollo urbano a nivel mundial.</li> <li>• Carta-Agenda Mundial por los Derechos Humanos. Su objetivo es fomentar la aplicación de la política</li> </ul>

	<p>local a favor de los derechos humanos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesto para la Ciudad 2030. Visión de las ciudades hacia un futuro urbano más incluyente y resume 25 recomendaciones.</li> </ul>
<p>Derrama Económica</p>	<p>111.4 millones de pesos</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de GDF. (2011). *Ciudad de México. Ciudad Global. Acciones locales, compromiso internacional*. Distrito Federal: GDF

Lo anterior da cuenta de cómo el Distrito Federal logró desplegar una estrategia de internacionalización con una amplia gama de actividades, proyectos y vínculos con el exterior durante el periodo que va de 2006 a 2012.

La estrategia de internacionalización de la Ciudad de México se ha logrado consolidar durante la gestión de Miguel Ángel Mancera que inició en diciembre de 2012. Durante su administración, la acción internacional es considerada por primera vez en la historia del Distrito Federal en el Programa General de Desarrollo como un enfoque transversal para la administración pública de la capital.

El Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2013-2018, publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 11 de septiembre de 2013 es el instrumento rector que contiene las directrices generales del desarrollo social, económico, sustentable, protección civil y el ordenamiento del territorio, derechos humanos, así como las políticas en materia de desarrollo metropolitano, con proyecciones y previsiones para un plazo de 20 años. En él se establecen los objetivos, metas y líneas de acción que sirven de base para la definición e implementación de las políticas públicas de la capital del país. El Programa está integrado por 5 ejes estratégicos:

1. Equidad e inclusión social para el desarrollo humano;
2. Gobernabilidad, seguridad y protección ciudadana;
3. Desarrollo económico sustentable;
4. Habitabilidad y servicios, espacio público e infraestructura;
5. Rendición de cuentas y combate a la corrupción.

Estos ejes estratégicos están ligados a ocho enfoques transversales que involucran a las diferentes entidades de gobierno, entre los cuales se encuentra la Acción Internacional:

- a) Derechos humanos;
- b) Igualdad de género;
- c) Participación ciudadana;
- d) Transparencia;
- e) Innovación, ciencia y tecnología;
- f) Sustentabilidad;
- g) Desarrollo Metropolitano;

**h) Acción Internacional**

De acuerdo con el Programa General de Desarrollo 2013-2018, el enfoque de la Acción Internacional considera que:

*“Las grandes ciudades han logrado una importante presencia protagónica en la acción internacional y que la Ciudad de México ocupa espacios de liderazgo en ese concierto que nos permite pensar globalmente y actuar localmente, proyectando nuestra ciudad hacia el mundo y atrayendo las mejores experiencias internacionales para aplicarlas creativamente en nuestro espacio”.*

Este enfoque transversal da prioridad a las relaciones de cooperación con el extranjero y señala que se debe favorecer la participación en las redes regionales y mundiales de ciudades, tales como CGLU; mantener los espacios ganados en organismos especializados tales como United Nations Advisory Committee on Local Authorities (UNACLA), ICLEI Gobiernos por la Sustentabilidad y C40 Cities Climate Leadership Group; así como re activar los 21 convenios de hermanamiento y amistad y de cooperación descentralizada con ciudades de América, Europa y Asia y fortalecer las relaciones de cooperación técnica con agencias bilaterales y multilaterales.

En mayo de 2013, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera presentó la Agenda Internacional del Distrito Federal, que tiene como propósito posicionar a la ciudad como un referente mundial de buenas prácticas de gobierno, basando su actividad en cuatro líneas de acción<sup>46</sup>:

1. Consolidar a la Ciudad de México como una capital con presencia internacional mediante el fortalecimiento y diversificación de sus vínculos con gobiernos locales, gobiernos nacionales, redes de ciudades, organismos internacionales, el cuerpo diplomático acreditado en México y las misiones de México en el extranjero.
2. Fomentar la internacionalización de las mejores prácticas del Gobierno de la Ciudad de México, así como el intercambio de experiencias con diversos actores internacionales en temas que resultan prioritarios tanto en nuestra agenda local como en la agenda global.
3. Posicionar a la Ciudad de México como un referente internacional en materia de desarrollo social, sustentable y urbano en el marco de importantes espacios de diálogo, encuentro y cooperación.

---

<sup>46</sup> Gobierno de la Ciudad de México. (2015). Ciudad de México Internacional 2012-2015. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal, pp 41 y 42

4. Impulsar la competitividad a nivel internacional en los ámbitos académico, tecnológico cultural, económico y turístico.

Es importante mencionar la labor que la Coordinación General de Asuntos Internacionales CGAI lleva a cabo en la implementación de esta agenda, que está encargada de planificar, organizar y ejecutar de manera estratégica la acción internacional de la ciudad. La CGAI tuvo una importante transformación durante la administración de Marcelo Ebrard, y en la actualidad se conforma por cuatro Direcciones Generales encargadas de realizar las actividades de la agenda internacional: Dirección General de Seguimiento, Coordinación y Enlace, Dirección General de Vinculación Internacional, Dirección General de Protocolo y Diplomacia, y Dirección General de Cooperación Internacional y está encabezada por el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano como Coordinador General.

La Coordinación General de Asuntos Internacionales es una instancia que depende de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, sus funciones son la planificación, organización y ejecución estratégica de la acción internacional del Gobierno de la CDMX.

Como se mencionó anteriormente, durante el sexenio de López Obrador, la Coordinación de Asuntos Internacionales era una oficina pequeña con un funcionario encargado de dar seguimiento a los temas internacionales de la ciudad. Como se puede observar en la ilustración, actualmente la CGAI está conformada por cuatro Direcciones Generales, encargadas de realizar las actividades y proyectos de la agenda internacional:

- Dirección General de Seguimiento, Coordinación y Enlace.
- Dirección General de Vinculación Internacional.
- Dirección General de Protocolo y Diplomacia.
- Dirección General de Cooperación Internacional.

Asimismo, la Ciudad de México, a través de la CGAI alberga la Oficina Regional para América Latina del Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades y funge como coordinador de la Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades.



Fuente: Sitio web de la Coordinación General de Asuntos Internacionales <http://www.internacionales.cdmx.gob.mx/index.php/es/coordinacion-general/organigrama>. Consulta marzo 2015.

La CGAI también tiene una función de vinculación con las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México. A través de ella se articulan los esfuerzos e iniciativas en materia internacional de las Secretarías que forman parte del Gobierno de la Ciudad.

Esta articulación se lleva a cabo principalmente entre la Dirección General de Seguimiento, Coordinación y Enlace. Los mecanismos son diversos y generalmente van en función al tipo de proyecto. Cabe destacar que no hay un mecanismo formal para la vinculación o reporte entre la CGAI y las dependencias, lo que representa un área de oportunidad en la institucionalización de la política de acción internacional de la CDMX.

Otra área de oportunidad en la institucionalización de la política internacional es el establecimiento de oficinas o áreas de asuntos internacionales en las dependencias del gobierno de la Ciudad. Actualmente no todas las dependencias cuentan con estos enlaces.

En el caso de la Secretaría del Medio Ambiente, existe una Coordinación de Asuntos Internacionales que depende de la Oficina de la Secretaria, sin embargo, esta área no forma parte del organigrama de la Secretaría, puesto que actualmente los únicos puestos de la Oficina de la Secretaria son el de Secretaría Particular y Coordinación de Asesores.

Otras dependencias que cuentan con un enlace de Asuntos Internacionales son:

- Secretaría de Desarrollo Económico
- Secretaría de Educación
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
- Secretaría de Movilidad

Es decir, sólo 9 de las 21 dependencias cuentan con un enlace más o menos formal dedicado a acciones internacionales. Sin embargo la figura y la posición en el organigrama son distintas. En algunos casos los encargados de la temática tiene cargo de Asesor, Coordinación de Relaciones Interinstitucionales, o Coordinación de Asuntos Internacionales.

La acción internacional de la Ciudad durante la gestión de Miguel Ángel Mancera se ha basado en una mayor inclusión y diversificación de temas y actores, así como en un incremento cualitativo para impulsar los resultados y beneficios de la participación de la ciudad con el exterior. Se ha impulsado la membresía de la

Ciudad de México en las principales redes de ciudades del mundo, así como una activa participación en foros principalmente en materia de<sup>47</sup>:

- Desarrollo sustentable y cambio climático,
- Desarrollo urbano y movilidad
- Innovación
- Educación
- Cultura
- Paz y democracia

Para poder dar atención a esta diversidad de temas, será necesario fortalecer los mecanismos de institucionalización y articulación entre las dependencias de la ciudad y la labor de la Coordinación General de Asuntos Internacionales.

A manera de resumen, la acción internacional del Distrito Federal durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador y Alejandro Encinas fue de perfil bajo, y se limitó a reaccionar a las actividades que venían del exterior. A partir del 2006, siendo Marcelo Ebrard Jefe de Gobierno, la ciudad emprendió una estrategia de internacionalización con una gama de actividades en diferentes temas del gobierno como derechos humanos, medio ambiente, movilidad, seguridad, migración; a través de la reactivación de los convenios de hermanamiento, una activa participación en foros internacionales y la cooperación bilateral y multilateral con distintas ciudades del mundo. La acción internacional del Distrito Federal se consolidó durante la gestión de Miguel Ángel Mancera, pues es la primera vez que ésta se incorpora como enfoque transversal en el Programa General de Desarrollo de la entidad.

---

<sup>47</sup> Íbid. p.56



## **Capítulo 3**

**Acción internacional del Distrito Federal para el desarrollo sustentable y lucha contra el cambio climático 2006-2015.**

En el proceso de internacionalización de la Ciudad de México, una de las actividades más relevantes en la acción internacional es desarrollo sustentable, como consecuencia, la capital del país ha llevado a cabo numerosas actividades vinculadas con la protección del medio ambiente y el cambio climático.

En este capítulo se abordan las principales acciones que ha llevado a cabo el Distrito Federal en materia de medio ambiente y cambio climático durante la última década, las cuales han sido conducidas por la Secretaría del Medio Ambiente de la entidad. Se analizarán también los factores internacionales que han incidido en el posicionamiento de la sustentabilidad y el cambio climático como temas relevantes en la agenda mundial.

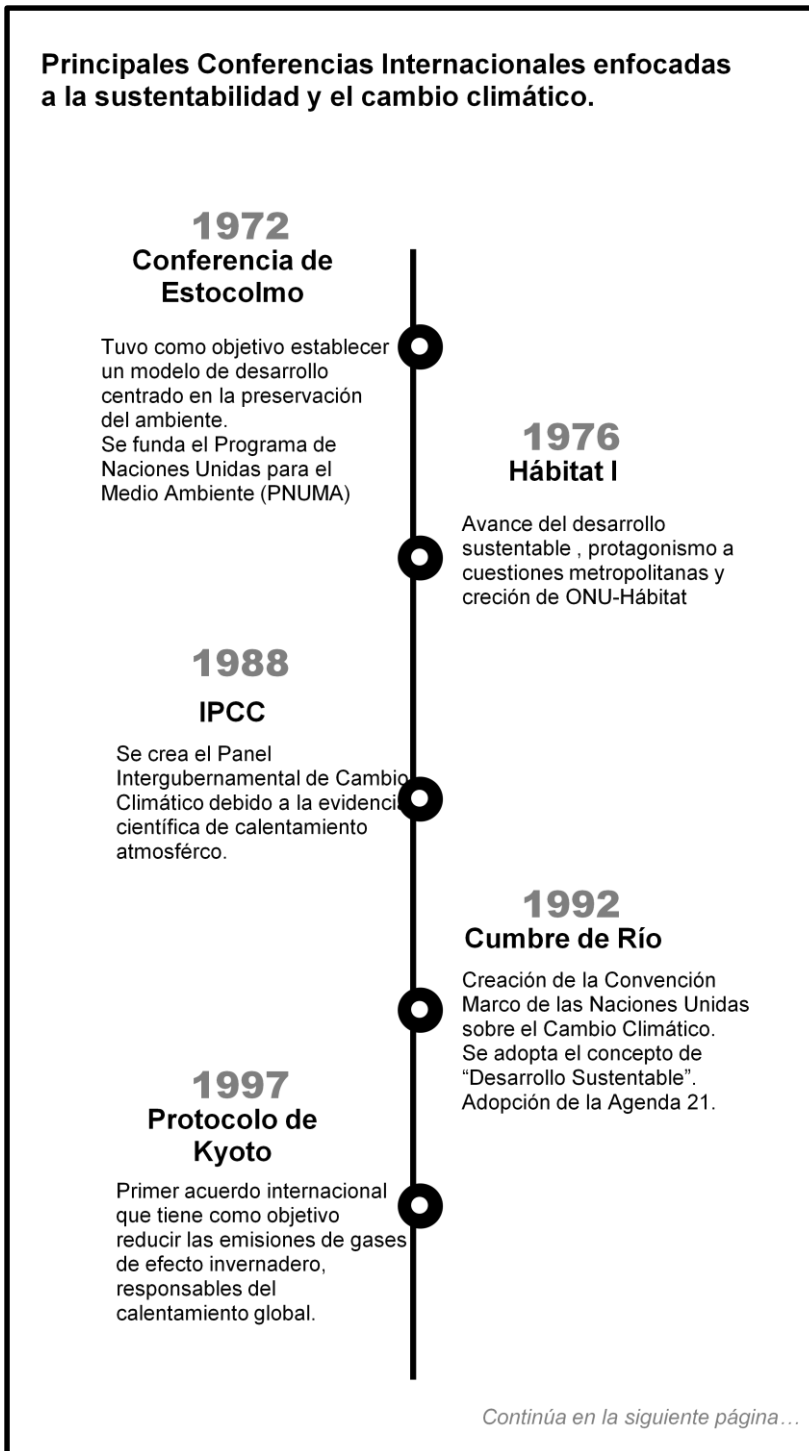
### **3.1 Desarrollo sustentable y cambio climático en la agenda internacional.**

A partir de 1970 ha habido una creciente preponderancia de las cuestiones medioambientales y de cambio climático en la agenda internacional. En los años anteriores a esta década, la preocupación más importante era el desarrollo económico y la explotación de los recursos naturales y cómo gestionarlos para el beneficio económico y social, sin preocuparse por su conservación. No fue hasta 1972 que los órganos de Naciones Unidas consideraron seriamente las cuestiones medioambientales y celebraron en ese año la primera Cumbre para la Tierra en Estocolmo, donde se adoptó la primera resolución que anunciaba principios para la conservación y un plan que contenía recomendaciones para la acción ambiental internacional.

Tal como se puede observar en el Cuadro 4, desde la Conferencia de Estocolmo se ha recorrido un camino de más de 40 años en el que el desarrollo sustentable ha adquirido un papel cada vez más relevante.

## Cuadro 4

### Principales Conferencias Internacionales enfocadas a la sustentabilidad y el cambio climático.





Fuente: Elaboración propia con información de De Olivera, Rodrigo (mayo-agosto 2015), Acción Internacional para la sustentabilidad local, Revista Mexicana de Política Exterior, 104, 147-168.

La Asamblea General de las Naciones Unidas en su informe de 1987 titulado “Nuestro Futuro Común” definió al desarrollo sustentable como “la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Hacia 1992, la Cumbre de Río sentó las bases para poner en práctica el desarrollo sustentable y fungir como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo.

Del mismo modo, el cambio climático es un tema en la agenda internacional que ha sido reconocido por los gobiernos internacionales como una problemática que requiere de soluciones globales.

Se ha recorrido un importante camino desde la creación en 1988 del Panel Intergubernamental de Cambio Climático que recoge evidencia científica del rápido aumento de gases contaminantes en la atmósfera y las consecuencias en el clima, las cuales alentaron a los gobiernos a aprobar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 1992, como parte de la Cumbre de Río; hasta la COP 21 celebrada en París en diciembre de 2015 que logró por primera vez en la historia un acuerdo internacional vinculante para mitigar emisiones y evitar que el calentamiento de la Tierra supere los 1.5°C, con el fin de evitar importantes variaciones en el clima capaces de generar impactos catastróficos.

De acuerdo con Mario Molina, Premio Nóbel de Química 1995, el Acuerdo climático alcanzado en París representa:

*“Un triunfo al multilateralismo y una muestra del valor colectivo de los países, que a pesar de sus diferencias en nivel de desarrollo y capacidades [...] e intereses nacionales, fueron capaces de establecer metas y acciones comunes ante el mayor reto que enfrenta actualmente la humanidad.*

*[...] Haber logrado un nuevo acuerdo universal que sienta las bases para detener el cambio climático y enfrentar sus consecuencias a escala global, es un triunfo político y un paso fundamental e impostergable en la dirección correcta, para ase-*

*gurar el progreso de la humanidad y la sobrevivencia de las especies que habitan el planeta.”<sup>48</sup>*

Paralelamente han surgido redes internacionales de ciudades enfocadas a acelerar la acción a favor del desarrollo sustentable desde el nivel local. Sin duda, la red más importante es ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, creada en 1990 en Naciones Unidas en el marco del Congreso Mundial de Gobiernos Locales para un Futuro Sustentable con la participación de 200 ciudades de 43 países. Actualmente más de 1,000 ciudades, municipalidades y grandes metrópolis forman parte de esta red.

Por su parte, C40 Ciudades Líderes del Clima es la red internacional enfocada a desarrollar soluciones locales para combatir el cambio climático. Creada en 2005, C40 reúne a más de ochenta megaciudades con el objetivo de reducir la emisión de gases de efecto invernadero, responsables del cambio climático.

El surgimiento de estas redes internacionales ha impulsado la participación de las ciudades para tener un espacio relevante en las discusiones internacionales enfocadas al desarrollo sustentable y poder diseñar políticas que les permitan mitigar los impactos del cambio climático en sus comunidades.

La Ciudad de México no ha sido la excepción, la acción internacional de la capital se ha enfocado en gran medida a atender temas medioambientales y de cambio climático. A partir de la administración de Marcelo Ebrard, se participó de manera activa en foros internacionales de protección al ambiente, y a la vez se ha impulsado la cooperación multilateral para desarrollar políticas y programas destinados a reducir las emisiones contaminantes de la ciudad y para el desarrollo sustentable. Por su parte, la administración de Miguel Ángel Manera se ha caracterizado por enfocar la cooperación internacional a intercambio técnico y científico en la materia.

---

<sup>48</sup> Molina, M. (21 de diciembre de 2015). Queda camino por recorrer ante el cambio climático. El Universal. Primera-Opinión p. 13.

### **3.2 El papel de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal en la acción internacional de la entidad.**

La dependencia del Gobierno del Distrito Federal encargada de llevar a cabo la actividad internacional ambiental es la Secretaría del Medio Ambiente. En 2007 una reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal dota a esta Secretaría de atribuciones para llevar a cabo acciones internacionales:

*XII. Fomentar los lazos de cooperación ambiental con gobiernos metropolitanos y dar seguimiento a convenio y asuntos de cooperación internacional en materia de medio ambiente y sustentabilidad, en coordinación con otras autoridades competentes;*

*XIV. Evaluar la factibilidad técnica y financiera y promover la ejecución de proyectos relacionados a la protección ambiental y al manejo de recursos naturales, propuestos por instituciones gubernamentales, centros de investigación, organizaciones sociales e instituciones internacionales;*

*XV. Participar en la coordinación interinstitucional en materia ambiental con otras Dependencias de la Administración Pública del Distrito Federal, de Gobiernos Estatales, del Gobierno Federal y de Organismos Internacionales.<sup>49</sup>*

Como mencionamos anteriormente, durante la gestión de Marcelo Ebrard, la estrategia de internacionalización se basó en 4 líneas estratégicas, la primera de ellas es la acción internacional para una ciudad sustentable, con el objetivo de vincularse con el exterior y cooperar para el diseño de políticas respetuosas con el medio ambiente. Durante este periodo, la Secretaría del Medio Ambiente, liderada por Martha Delgado Peralta, se enfocó a identificar socios y aliados internacionales,

---

<sup>49</sup> Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 28 de diciembre del 2000, Sección V, De la Secretaría del Medio Ambiente.

así como mejores prácticas ambientales internacionales de otras ciudades del mundo.

Con base en estas cooperaciones se construyeron importantes programas ambientales, tal es el caso del Plan Verde de la Ciudad de México que se inspiró en el PlanNYC de la Ciudad de Nueva York, y que es la estrategia institucional que integra acciones para revertir la crisis ambiental de la ciudad; la Estrategia de Movilidad en bicicleta se construyó tomando el ejemplo de la ciudad de Copenhague; el Programa Muévete en Bici que replicó la experiencia de la ciclovía recreativa en Bogotá, Colombia; el Sistema de Transporte Individual ECOBICI toma el modelo de Bicing en Barcelona y el Mercado del Trueque se adaptó de un programa similar en Curitiba, Brasil.

Se establecieron objetivos para aprovechar el intercambio de experiencias con socios y aliados internacionales, a saber:

- *Identificar y difundir las tendencias nacionales e internacionales, así como los temas emergentes para definir instrumentos de política ambiental;*
- *atender y coordinar las acciones requeridas a la Ciudad de México por las diversas instancias internacionales;*
- *identificar oportunidades de gestión ambiental generadas a través de la transferencia tecnológica, capacitación y financiamiento, mediante convenios internacionales y programas de cooperación y,*
- *elaborar lineamientos y propuestas que atiendan los intereses y prioridades de la Secretaría del Medio Ambiente y del Gobierno del Distrito Federal y plantearlos en foros, instancias multilaterales y agencias especializadas, dentro del marco de la nueva agenda global.<sup>50</sup>*

---

<sup>50</sup> Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal . (2012). Asuntos Internacionales. Libros Blancos 2006-2012. México : SEDEMA



Los principales instrumentos de política que tuvieron una proyección internacional fueron el Plan Verde y el Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2008-2012, de tal manera que lograron posicionarse como la primera ciudad de América Latina en instrumentar programas integrales de sustentabilidad y combate al cambio climático, incluso fue reconocido como uno de los mejores del mundo por su nivel de planeación ambiental.

### **3.3 Acción internacional para el desarrollo sustentable del Distrito Federal 2006-2012**

Marcelo Ebrard y la Secretaria de Medio Ambiente participaron en numerosos foros internacionales. Destaca la activa participación en ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad donde Martha Delgado Peralta fue electa Vicepresidenta del Comité Ejecutivo Global de este organismo para un periodo de tres años, de 2012 a 2015.

La activa participación en temas climáticos llevó a Marcelo Ebrard a ser nombrado en 2010 como “El mejor Alcalde del Mundo” y en el mismo año fue nombrado Presidente del Consejo Mundial de Alcaldes sobre el Cambio Climático, que es una red que representa a más de 70 ciudades que trabajan para reducir las emisiones globales de gases de efecto invernadero.

De manera ilustrativa, se presenta a continuación un resumen de las principales actividades internacionales que llevó a cabo la Secretaria del Medio Ambiente del 2006 al 2012:

## Cuadro 5

### Principales foros internacionales atendidos por la Secretaría del Medio Ambiente durante el periodo 2006-2012.

Año	Fecha	Evento	Lugar
2007	3-7 mayo	Visita técnica a las instalaciones de reciclaje de basura del gobierno de Madrid.	Madrid, España.
2007	12-19 noviembre	Foro internacional de Alcaldes para el Desarrollo Urbano Sustentable.	Tianjin. China.
2008	26 de junio	Public Health and Climate Change; The Urban Policy Connection.	Ciudad de Nueva York, Estados Unidos.
2008	16 octubre	Conference on Green Plans.	San Francisco, California, Estados Unidos.
2009	16-22 marzo	Sesión Regional de las Américas del V Foro Mundial del agua.	Estambul, Turquía.
2009	18-21 mayo	C40 Large Cities Climate Summit.	Seúl, Corea.
2009	13-18 junio	II Congreso Mundial ICLEI	Edmonton, Canadá
2009	26-27 noviembre	Red-Encuentro de Autoridades Ambientales de las Ciudades de Latinoamérica y el Caribe.	Distrito Federal, México.
2009	7-8 diciembre	COP 15 sobre Cambio Climático de la ONU.	Copenhague, Dinamarca.
2010	23-26 marzo	World Urban Forum.	Río de Janeiro, Brasil.
2010	20-22 abril	Fundación Friedrich Ebert.	Washington D.C, Estados Unidos.
2010	28-30 mayo	Resilient Cities 2010	Bonn, Alemania.
2010	Sep/oct	Pre-Incheon Event Visit.	Washington D.C, Es-

			tados Unidos.
2010	Sept/oct	Pre-Incheon Visit.	Ciudad de Nueva York. Estados Unidos.
2010	1-7 octubre	Reunión ComEx ICLEI.	Incheon, Corea
2010	21 noviembre	Cumbre de Alcaldes sobre Cambio Climático.	Distrito Federal, México.
2010	29 noviembre- 9 diciembre	COP 16 Sobre Cambio Climático de la ONU.	Cancún, Quintana Roo, México.
2011	13-18 marzo	Memorándum de Entendimiento.	Roma, Italia
2011	2-6 junio	Resilient Cities.	Bonn, Alemania.
2011	16-18 octubre	Asociación Empresarial para América Latina.	Hamburgo, Alemania
2011	21-22 noviembre	6th Zero Emissions Conference.	Oslo, Noruega
2011	28 noviembre- 9 diciembre	COP 17.	Durban, Sudáfrica
2012	13-22 junio	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, Rio+20.	Río de Janeiro
2012	16 octubre	COP 11 Convención de la Diversidad Biológica.	Hyderabad, India.
2012	17-20 octubre	Consejo Mundial de Alcaldes sobre el Cambio Climático y Reunión Anual de GexCom ICLEI.	Seúl, Corea.

Fuente: Elaboración propia con información de Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal . (2012). Asuntos Internacionales. Libros Blancos 2006-2012. México : SEDEMA

Uno de los logros más destacados durante la gestión de Marcelo Ebrard fue la celebración de la Cumbre Mundial de Alcaldes sobre el Clima (C-Clima) que se llevó a cabo en 2010 en el marco de la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales en colaboración con CGLU e ICLEI.

C-Clima reunió a más de 152 alcaldes y culminó con la firma del “Pacto de la Ciudad de México” que es un acuerdo en el que se establecen compromisos voluntarios de mitigación de emisiones de Gases de Efecto Invernadero y de adaptación de las ciudades a los impactos del cambio climático. Durante la Cumbre, Marcelo Ebrard fue distinguido como portavoz oficial de los alcaldes durante la COP 16, celebrada en Cancún, México en ese mismo año (2010). Con dicho mandato, Ebrard expuso la posición de los gobiernos locales durante una sesión plenaria oficial e hizo entrega del Pacto a la presidenta de la Conferencia: Patricia Espinosa Cantellano, Secretaria de Relaciones Exteriores de México.

### **3.4 Acción internacional del Distrito Federal para el desarrollo sustentable y lucha contra el cambio climático durante el periodo 2013-2015.**

La acción internacional del Distrito Federal en materia ambiental se ha consolidado durante la gestión de Miguel Ángel Mancera Espinosa, además de ser la primera gestión que incorpora la acción internacional en el Programa General de Desarrollo 2013-2018 como un enfoque transversal de dicho instrumento, por primera vez el Programa Institucional de la Secretaría del Medio Ambiente 2013-2018<sup>51</sup> incorpora la acción internacional como un eje transversal de la política ambiental.

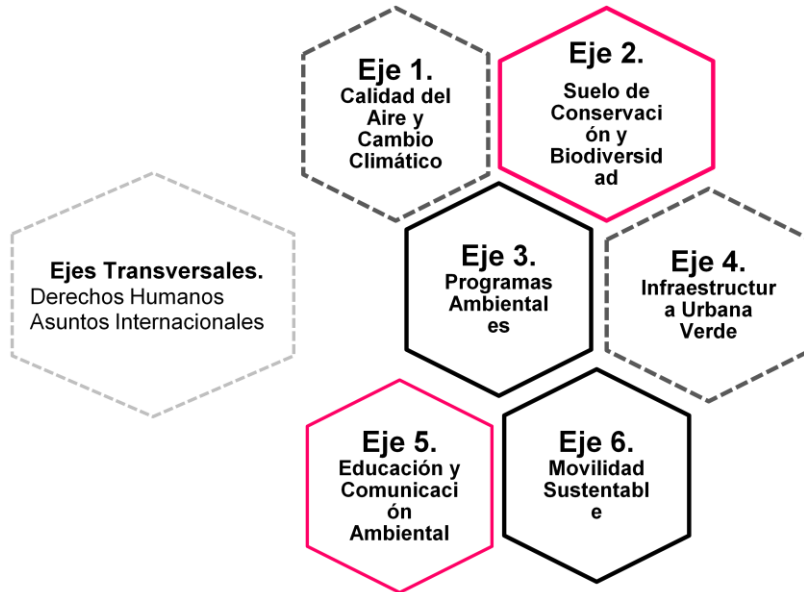
---

<sup>51</sup> El Programa Institucional de la Secretaría del Medio Ambiente 2013-2018 es el instrumento de planeación, coordinación, monitoreo y evaluación de políticas ambientales. Contiene Objetivos y Metas de mediano y corto plazo para la SEDEMA, además de un conjunto de Políticas Públicas necesarias para lograr lo dispuesto en los Programas Sectoriales y en el PGDDF 2013-2018. Asimismo, contiene los indicadores para el seguimiento de las Metas Institucionales.

## Cuadro 6

### Programa Institucional SEDEMA 2013-2018. Ejes Estratégicos.

Cuadro 6. Programa Institucional SEDEMA (2013-2018). Ejes Estratégicos.



Fuente: SEDEMA 2014.

Mientras la acción internacional en materia ambiental llevada a cabo durante la administración de Marcelo Ebrard se centró en posicionar a la Ciudad de México como una urbe vanguardista y renovar la imagen de la Ciudad, pues durante la década de los años noventa fue considerada como la más contaminada del mundo; la administración de Miguel Ángel Mancera se ha centrado en el intercambio técnico y científico con otras ciudades, así como la atracción de fondos internacionales para el financiamiento de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Para mejorar la calidad del aire se han firmado convenios de colaboración científica con prestigiosas universidades y centros de investigación a nivel internacional. En mayo de 2014 se firmaron convenios de colaboración con la Universidad de Nueva York y la Escuela de Salud Pública de Harvard para desarrollar proyectos enfocados a avanzar en el mejor conocimiento de la contaminación atmosférica y

determinar los daños a la salud provocados por la concentración de contaminantes. Así mismo en el mes de junio se firmó un convenio con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), en el marco de un proyecto de colaboración financiado por el Organismo Internacional de la Energía Atómica (OIEA) para el estudio de las partículas suspendidas. Los resultados de estas colaboraciones científicas servirán de base para el diseño de políticas públicas que permitan mejorar la calidad del aire en la Ciudad.

En 2015 la Secretaría del Medio Ambiente colaboró con la Agencia de Medio Ambiente y Manejo de Energía y el Instituto Nacional del Medio Ambiente Industrial y de Riesgos de Francia para el desarrollo e implementación de técnicas para la vigilancia de la calidad del aire y metodologías para la elaboración de inventarios de emisiones. También se colaboró con Bloomberg Associates y expertos de la Ciudad de Nueva York en un taller que se llevó a cabo en la Ciudad de México con la Dirección General de Gestión de la Calidad del Aire para el desarrollo de un proyecto piloto de monitoreo a nivel de calle, que permitirá conocer con mayor precisión la concentración de contaminantes en la ciudad.

Durante la gestión de Miguel Ángel Mancera ha habido una intensa participación en foros internacionales, particularmente en los foros de C40, OCDE y Naciones Unidas. En 2013 participó en la Reunión Anual de C40 Ciudades y la Iniciativa Global Clinton, que se llevó a cabo en la ciudad de Nueva York. Durante este encuentro el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, firmó un acuerdo de colaboración con Michael Bloomberg, Alcalde de Nueva York y Presidente de C40, el cual detalla cómo la Ciudad de México trabaja en conjunto con C40 en el desarrollo del Segundo Programa de Acción Climática de la Ciudad de México, mismo que fue presentado en junio de 2014.

## Cuadro 7

### Principales foros internacionales atendidos por la Secretaría del Medio Ambiente durante el periodo 2013-2015

Año	Fecha	Evento	Lugar
2013	marzo	<p><b>5° Cumbre de Cambio Climático.</b></p> <p>Con el objetivo de confrontar el Calentamiento Global y el Cambio Climático, mediante el desarrollo de Estrategias consensuadas enfocadas a la participación fundamental de los Gobiernos Locales.</p>	Lagos, Nigeria.
2013	julio	<p><b>XIX Reunión Binacional México-Estados Unidos</b> para la recuperación del Lobo Mexicano. En el cual se determinó, las potenciales parejas a formarse durante el año en curso.</p>	Hermosillo, Sonora
2013	septiembre	<p><b>Conferencia Internacional de Biodiversidad de Joondalup.</b></p> <p>En el cual se dieron a conocer los impactos del Cambio Climático a la Biodiversidad Local, el valor de los Servicios Ecosistémicos, y la integración de la biodiversidad en el paisaje urbano.</p>	Joonadalup, Australia.
2013	septiembre	<p><b>Reunión Anual de C40 Ciudades y la Iniciativa Global Clinton.</b></p> <p>Se facilitó un diálogo con alcaldes de ciudades de todo el mundo para intercambiar buenas prácticas e identificar oportunidades para fortalecer la resiliencia de la Ciudad de México. Durante este encuentro el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, firmó un acuerdo de cola-</p>	Ciudad de Nueva York, Estados Unidos.

		boración con Michael Bloomberg, Alcalde de Nueva York y Presidente de C40, en el que se detalla cómo la Ciudad de México trabaja en conjunto con C40 en el desarrollo del Segundo Programa de Acción Climática de la Ciudad de México.	
2013	octubre	<b>Presentación del Programa Muévete en Bici.</b> Presentación ante representantes de la Coordinación del Programa para Ciclistas y Peatones del Gobierno de Puerto Rico.	Club Ciclista de la Ciudad de México
2013	24 octubre	<b>Presentación del Programa Muévete en Bici.</b> Presentación ante representantes de la Organización Canadiense 8-80 Cities.	Toronto, Ontario.
2013	25-28 octubre	<b>1° Foro Internacional de Parques Urbanos.</b> En el cual hubo un intercambio de experiencias y casos de éxito respecto a la operación y administración de parques urbanos entre expertos internacionales, el diálogo se orientó al aprovechamiento de los espacios públicos de la Ciudad.	Bosque de Chapultepec, Ciudad de México.
2013	19 noviembre	<b>Foro Mundial de la Bicicleta.</b> Presentación de la DCDIC, proyectos y logros.	Colombia.
2013	5-8 diciembre	<b>8° Congreso de la Red de Ciclovías Recreativas de las Américas.</b> Con el objetivo de un intercambio de experiencias internacionales entre coordinadores de Ciclovías Recreativas y Organizaciones de la Sociedad Civil.	Lima, Perú.
<b>2014</b>			
2014	5 febrero	<b>5° Cumbre Mundial de Alcaldes de C40.</b> Alcaldes de Megaciudades, líderes urbanos y	Johannesburgo, Sudáfrica.



		<p>expertos en sustentabilidad en múltiples sectores intercambiaron ideas y forjaron alianzas para enfrentar los retos del cambio climático en las ciudades. Se dieron a conocer las acciones concretas que la Ciudad de México implementa para mejorar la calidad del aire y para mitigar los efectos del cambio climático en las ciudades, se presentó el informe global de “Acción Climática en Megaciudades” en el cual reúne datos y referencias sobre acciones y medidas que las ciudades miembro de C40 están tomando para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.</p>	
2014	27 Febrero	<p><b>Taller: Ciudades Inclusivas.</b></p> <p>Organizado por la OCDE y la Fundación Ford. Centro la discusión entre el nexo que existe entre el crecimiento y la desigualdad y los instrumentos de política para impulsar simultáneamente el crecimiento y la inclusión, también se destacó el papel que juegan las ciudades como actores cruciales para el crecimiento inclusivo.</p>	Ciudad de Nueva York
2014	29 Marzo	<p><b>Congreso Internacional de Sensor Remoto de Emisiones Vehiculares.</b></p> <p>Organizado por la Dirección General de Calidad del Aire de la CDMX, y que contó con la participación de expertos internacionales como el Premio Nobel de Química Mario Molina. El objetivo del congreso fue analizar las aplicaciones del sensor remoto para la detección eficaz, puntual y oportuna de fuentes contaminan-</p>	Ciudad de México

		tes vehiculares y la clasificación de emisiones de automotores en movimiento. Éste, permitiría tener un registro preciso de las emisiones de cada vehículo que circula por la Ciudad de México.	
2014	27 Mayo	<b>XIX Reunión Anual del Comité Trilateral Canadá-México Estados Unidos para la conservación de la Vida Silvestre y Ecosistemas.</b>	Querétaro, México.
2014	4-5 Septiembre	<b>3° Seminario-Taller de Ciudades Sostenibles.</b> Generar espacios de información, conocimiento y debate en torno al tema, como propuesta de desarrollo y avance en la comprensión de región ciudades metropolitanas.	Bello-Antioquía.
2014	Septiembre	<b>Cumbre Sobre el Clima.</b> Convocada por la ONU en la cual reunió a dirigentes de gobiernos, líderes urbanos y sociedad civil a participar con el objetivo de activar y acelerar la adopción de medidas contra el cambio climático y movilizar la voluntad política para llegar a un acuerdo jurídico significativo en el marco de la COP21.	
2014	Septiembre	<b>II Reunión de la Subcomisión de Cooperación Técnica Científica y Tecnológica México-Sudáfrica.</b>	Pretoria-Sudáfrica.
2014	22-24 Septiembre	<b>Foro Geoespacial Latinoamericano.</b> Organizado por la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte, INECC, INEGI y SEDATU. En este Foro la Ciudad de México se integró a la plataforma Air-Now-International, a través del cual hay un inter-	México, D.F

		cambio en tiempo real, de la calidad del aire con otros países.	
2014	27-30 noviembre	<b>9° Congreso de la red de Ciclovías Recreativas de las Américas.</b> Con la intención de un intercambio de experiencias internacionales entre coordinadores de Ciclovías Recreativas y Organizaciones de la Sociedad Civil.	Santiago de Chile.
<b>2015</b>			
2015	Febrero 27 de marzo	<b>Foro Latinoamericano de Alcaldes</b> Organizado por el Grupo C40. En el marco del Foro, el Jefe de Gobierno Dr. Miguel Ángel Mancera, firmó la Declaración de Ciudades Latinoamericanas frente al Pacto Global de Alcaldes, que conducirá las acciones locales agresivas contra el cambio climático y refleja la importancia de estos esfuerzos a través de reportes públicos consistentes y transparentes con los datos de las ciudades.	Buenos Aires, Argentina.
2015	26 febrero- 1 marzo.	<b>4° Foro Mundial de la Bicicleta.</b> Busca reflexionar sobre como las ciudades pueden ser organizadas para el beneficio de todos los ciudadanos, mientras utilizan la bicicleta como un vehículo para el cambio social y la equidad urbana. El encuentro promueve el trabajo de diversos grupos (individuos, colectivos, ONG, empresas y entidades gubernamentales) que trabajan juntos para lograr un cambio positivo en todos los niveles, individual, local, regional, nacional y mundial.	Medellín-Colombia.
2015	20-21 mayo	<b>Foro Cumbre Climática y de Negocios</b>	París, Francia

		Organizado por la Cámara Internacional de Comercio, Pacto Global de Naciones Unidas, el Consejo Mundial de Negocios para el Desarrollo Sustentable (WBCSD), donde se discutió el papel de las ciudades latinoamericanas en el Acuerdo Mundial de Mitigación de Emisiones para combatir el Cambio Climático.	
2015	12 Junio	<p><b>Foro “Ciudades Seguras para Mujeres y niñas en Acción: Elementos esenciales y puntos clave para su implementación”.</b></p> <p>En el marco del Programa Ciudades Seguras de Naciones Unidas, presentando la experiencia de la Ciudad de México y sus políticas para reducir el acoso hacia las mujeres en el transporte público, así como las políticas de movilidad den bicicleta que se vuelven una alternativa de autonomía y empoderamiento para la mujer.</p>	Nueva Delhi, India
2015	21 julio	<p><b>Coloquio, Esclavitud Moderna y Cambio Climático: el compromiso de las ciudades.</b></p> <p>Organizado por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de la ONU y la Pontificia Academia de las Ciencias. El diálogo representó una importante oportunidad para el gobierno de la ciudad para compartir sus experiencias en las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, la erradicación de la pobreza, la eliminación de las forma de esclavitud moderna y la construcción de una Capital Social.</p>	Ciudad del Vaticano, Italia.

2015	4 de diciembre	<b>Cumbre Climática para Líderes Locales COP 21</b> Encuentro de cerca de 1,000 alcaldes y líderes locales para enviar un fuerte mensaje a los líderes de Estado para acelerar la adopción de un acuerdo vinculante y lograr la meta de mantener el calentamiento de la Tierra por debajo de los 2°C	París, Francia
------	----------------	---	----------------

Fuente: Elaboración propia, con información de Informe de la Secretaría del Medio Ambiente 2013-2015, Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México. Obtenido en Enero 2016. <http://www.sedema.cdmx.gob.mx/informes>

La Ciudad de México participó en febrero de 2014 en la Quinta Cumbre Mundial de Alcaldes de C40, que se llevó a cabo en Johannesburgo, Sudáfrica; y en febrero de 2015 la Ciudad de México se unió a los esfuerzos climáticos en el Foro Latinoamericano de Alcaldes organizado por el Grupo de de Ciudades Líderes del Clima C40. En el marco del Foro, el Jefe de Gobierno. Dr. Miguel Ángel Mancera, firmó la Declaración de Ciudades Latinoamericanas frente al Pacto Global de Alcaldes, que es actualmente el acuerdo más grande del mundo entre ciudades en la lucha contra el cambio climático.

En octubre de 2015, la Ciudad de México fue sede de la Sexta Mesa Redonda de Alcaldes y Ministros de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), un foro internacional enfocado al desarrollo de políticas urbanas eficientes y que por primera vez, en sus seis ediciones, se celebró en una ciudad de América Latina. La Mesa Redonda logró reunir a líderes y representantes de 16 países, 24 ciudades y diversas organizaciones quienes destacaron la importancia que tiene la Ciudad de México y las grandes urbes del mundo para establecer economías y sociedades productivas y bajas en carbono con el diseño de políticas resilientes e inclusivas. De igual forma, se presentó el Estudio Metropolitano del Valle de México en el que se identifican las acciones, logros y oportunidades de la Ciudad de México y el área metropolitana y se ofrecen recomendaciones de políti-

cas públicas regionales para el desarrollo sustentable y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

En diciembre de 2015, Miguel Ángel Mancera y Tanya Müller, Secretaria del Medio Ambiente capitalino, participaron en la Cumbre Mundial de Líderes Locales en el marco de la COP 21, en París Francia. El evento organizado por la Alcaldesa de París, Anne Hidalgo, y el Enviado Especial de Naciones Unidas para Ciudades y Cambio Climático, Michael Bloomberg, reunió a cerca de mil alcaldes alrededor del mundo para enviar un fuerte mensaje a los líderes de Estado para acelerar la adopción de un acuerdo vinculante y lograr la meta de mantener el calentamiento de la Tierra por debajo de los 2°C. Los líderes de ciudades a través del Pacto de Alcaldes firmado en el marco de este evento, se comprometieron a reducir de manera significativa sus emisiones contaminantes hacia 2030 y solicitan a los gobiernos nacionales tener un rol más activo en la lucha contra el cambio climático.

Sin duda, durante la última década la Ciudad de México ha logrado posicionarse internacionalmente como un referente en la lucha contra el cambio climático y en políticas ambientales para mejorar la calidad del aire. Tal como se observa en los cuadros 5 y 6, la Ciudad de México ha aumentado de manera significativa su participación en foros internacionales enfocados a la sustentabilidad y el cambio climático y también ha sido merecedora al reconocimiento de su liderazgo con premios otorgados por organismos internacionales. Al mismo tiempo, la actividad internacional se ha especializado al incrementar el intercambio técnico y científico en áreas muy particulares como la mitigación de emisiones a través de acciones enfocadas a mejorar la movilidad.

## Cuadro 8

### Premios y reconocimientos internacionales otorgados a la Ciudad de México durante el periodo 2013-2015

Premios y Reconocimientos	Descripción y Motivo	Datos del otorgante y Fecha
Premio Sustainable Transport Awards.	En reconocimiento a la implementación de proyectos de transporte sustentable como la Línea 4 del Metrobús, la Línea 12 del Metro y la expansión del sistema ECOBICI.	15 enero 2013. Otorgado por ITDP, CTS-EMBARQ y el WRI en la Ciudad de Washington D.C.
Entrega del Contador Ciclista de la Ciudad de México.	El contador ciclista forma parte del reconocimiento otorgado a la Ciudad de México por la Embajada de Dinamarca, en el marco del proyecto Ciclociudades del ITDP, por el liderazgo que ha tenido la capital del país en la promoción de una cultura de respeto al ciclista en los últimos años, tiene como uno de sus principales propósitos incentivar la implementación de políticas públicas para la movilidad urbana sustentable, haciendo visible la cantidad de personas que utilizan la bicicleta como medio de transporte.	12 noviembre 2013. Efectuado por el Institute for Transportation and Development Policies (ITDP) donado por la Embajada de Dinamarca.
Premio Internacional Ambiental de Ciudades Líderes del Clima del C40. (1° lugar)	La Ciudad de México fue merecedora de este premio, tras la evaluación de un panel de expertos del Banco Mundial y líderes	4 de Septiembre 2013 C40-Siemens city Climate Leadership Awards.

	urbanos, en reconocimiento a su liderazgo en la aplicación de los Programas para Mejorar la Calidad del Aire en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ProAire) en los {últimos 23 años.	
1° lugar Ranking de Ciclociudades.	El ITDP entregó al gobierno de la Ciudad de México el premio Ciclociudades 2013, por ser la ciudad en realizar las mejores prácticas alrededor del ciclismo urbano en los últimos años. El premio consiste en el primer contador electrónico de bicicletas en el país donado por parte del gobierno danés, que fue colocado en Av. Paseo de la Reforma, frente a la Plaza Comercial Reforma 222.	12 noviembre 2013 ITDP
La Ciudad de México es elegida para formar parte de la Red de 100 Ciudades Resilientes	La Ciudad de México fue elegida entre más de 400 solicitudes para formar parte de la Red de 100 Ciudades Resilientes de la Fundación Rockefeller. Como parte de la red la Ciudad de México recibirá apoyo para crear un Plan de Resiliencia y obtendrá acceso a herramientas, apoyo técnico y recursos para su implementación. El Plan de Resiliencia de la Ciudad de México será el documento	23 diciembre 2013 Fundación Rockefeller.



	<p>rector que permitirá a la ciudad incorporarse en la construcción de su resiliencia, estar cada día mejor preparada para resistir perturbaciones, tanto de origen natural como humano, y salir fortalecida de estos fenómenos.</p>	
<p>Ciudad de México, triunfadora nacional del Desafío de Ciudades de la Hora del Planeta 2014.</p>	<p>Tras la evaluación de un jurado internacional de los planes y políticas desarrollados e implementados por las ciudades para reducir las emisiones de contaminantes, la Ciudad de México fue reconocida por las acciones para hacer frente al cambio climático. Además, se unió por quinto año consecutivo en el movimiento mundial de conciencia ambiental que promueve WWF. La Hora del Planeta. En este movimiento que busca generar un compromiso con el medio ambiente.</p>	<p>28 marzo 2014 Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) e ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad.</p>
<p>Capital Nacional del Desafío de Ciudades de la Hora del Planeta</p>	<p>La Ciudad de México fue elegida Capital Nacional de la Hora del Planeta 2014 por sus esfuerzos en el monitoreo y evaluación de sus compromisos climáticos, a través del Programa de Acción Climática, siendo la primera metrópoli en América Latina en someter a evaluación de terceros</p>	<p>21 julio 2014 WWF Fondo para la naturaleza e ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad.</p>

	<p>el avance en sus metas de combate al calentamiento global. Asimismo, fue reconocida por sus acciones de educación ambiental con la ciudadanía, en especial por su plan para el uso de la bicicleta.</p>	
Finalista en Residuos sólidos	<p>La Ciudad de México es una de las finalistas en el concurso City Climate Change Leadership Awards 2014 que reconoce a los mejores proyectos del mundo sobre planificación urbana y medio ambiente, en la categoría de Residuos Sólidos por el “Mercado de Trueque” que es un programa que fomenta el reciclaje de residuos entre la población, además de promover el comercio local y el desarrollo de agricultura urbana.</p>	<p>2 septiembre 2014. C40-Siemens City Climate Leadership Awards 2014.</p>
Grupo de Asesor de Alto Nivel de la ONU para el transporte sustentable.	<p>El Secretario de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon BOMBRÓ a la Secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller García para formar parte del grupo de 12 asesores internacionales que conforman el Grupo de Asesor de Alto Nivel de la ONU que tiene por objetivo proporcionar recomendaciones de políticas globales nacionales y</p>	<p>Noviembre 2014.</p>

	locales para la implementación de transporte sustentable que contribuye a reducir las emisiones globales de GEI.	
Ciudad de México es elegida para ser sede de la 6° Cumbre Mundial de Alcaldes	El Comité Ejecutivo del Grupo C40, de Ciudades Líderes del Clima, integrado por 12 ciudades, después de un proceso de selección, eligió de manera unánime a la Ciudad de México para ser sede de la Cumbre Mundial de Alcaldes en 2016	27 de noviembre 2014 C40
El Jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera para formar parte del Comité Ejecutivo Global.	El jefe de Gobierno, Dr. Miguel Ángel Mancera fue elegido para formar parte del Comité Ejecutivo Global para el periodo 2015-2018 por mayoría de votos de los miembros del Consejo Global ICLEI.	2015 ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad.
La Ciudad de México fue elegida para ser sede de la 6° Cumbre Mundial de alcaldes C40.	El reunirá alcaldes de todo el mundo con el fin de avanzar en soluciones urbanas al cambio climático y destacar el papel de las ciudades para hacer frente a este reto global.	8-11 de noviembre 2016

Fuente: Elaboración propia, con información de Informe de la Secretaría del Medio Ambiente 2013-2015, Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México. Obtenido en Enero 2016. <http://www.sedema.cdmx.gob.mx/informes>

La movilidad sustentable ha sido uno de los temas ambientales que ha impulsado la ciudad y que ha logrado posicionarse con liderazgo. En 2014 el Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon nombró a la Secretaria del Medio Ambiente, Tanya Müller García para formar parte del grupo de 12 asesores internacionales que conforman el Grupo de Asesor de Alto Nivel de las Naciones Unidas para el Transporte Sustentable. El Grupo Asesor tiene como objetivo proporcionar recomendaciones de políticas globales, nacionales y locales para la implementación de transporte sustentable que contribuya a reducir las emisiones globales de GEI.

El sistema de bicicletas públicas de la Ciudad de México, ECOBICI es un referente internacional en movilidad sustentable en vehículos no motorizados. Durante el 2014 se llevaron a cabo visitas técnicas y recorridos por las instalaciones de ECOBICI para dar a conocer su funcionamiento y los detalles de operación con el Departamento de Transporte de las ciudades de Boston, Nueva York, Los Ángeles, la Municipalidad de Guatemala y la Embajada de Países Bajos. Del mismo modo, ECOBICI es un caso de estudio para importantes Universidades como la Universidad de California, Campus Los Ángeles (UCLA), la Universidad Nacional de Colombia y el Programa de Intercambio Académico de Alemania con las que también se ha compartido el conocimiento y la experiencia de la implementación de este programa.

## Cuadro 9

### Intercambio de buenas prácticas en materia de movilidad en bicicleta durante el periodo 2014-2015

Intercambio de buenas prácticas. Movilidad en Bicicleta.	
Visita técnica con el Departamento de Transporte de Nueva York	Octubre 2014 Ciudad de México, México
Intercambio técnico ECOBICI con la Autoridad Ambiental de Vietnam	Noviembre de 2014 Ciudad de México, México
4° Foro Mundial de la Bicicleta	Febrero 2015 Medellín, Colombia.

Intercambio técnico ECOBICI con la Ciudad de Sao Paulo	Marzo 2015 Ciudad de México, México
Promoción del uso de la bicicleta. Feria Internacional del Libro	Mayo 2015 Buenos Aires, Argentina.
Foro Ciudades Seguras ONU Mujeres Transporte Público y Empoderamiento de las Mujeres	Junio 2015 Nueva Delhi, India.
Congreso Internacional de Ciudades en Movimiento	Junio 2015 Pasto, Colombia.
Taller para el impulso de Ciclovías Re-creativas	Julio 2015 Aguascalientes, México

Fuente: Elaboración propia, con información de Informe de la Secretaría del Medio Ambiente 2013-2015, Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México. Obtenido en Enero 2016. <http://www.sedema.cdmx.gob.mx/informes>

Como se detalla en este capítulo la Ciudad de México, a través de la Secretaría del Medio Ambiente cuenta con una agenda internacional enfocada al desarrollo sustentable y la lucha contra el cambio climático que ha intensificado sus actividades en la última década. Lo anterior se explica, por una parte, por el posicionamiento de la sustentabilidad y el cambio climático como una prioridad en la agenda internacional para el desarrollo desde la primera Cumbre de la Tierra en Estocolmo, hasta la COP 21 en París. El otro importante factor que ha contribuido a la intensa actividad internacional de la Ciudad de México en temas ambientales, es la creación de redes de ciudades, ICLEI y C40 principalmente, que han avanzado en el reconocimiento de los gobiernos locales y las ciudades a nivel internacional como actores clave para la consecución de objetivos globales vinculados con el medio ambiente.

Se puede observar que la gestión de Marcelo Ebrard (2006-2012) buscó el posicionamiento de la Ciudad de México en foros internacionales enfocados a la sus-

tentabilidad, con lo que logró borrar el estigma de la que una vez fue “la ciudad más contaminada del mundo” y se avanzó en importantes programas contra el cambio climático a través de experiencias internacionales. Por otra parte, la gestión de Miguel Ángel Mancera, se enfocó en el intercambio técnico y científico con otras ciudades, así como la atracción de fondos internacionales para el financiamiento de proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático.

## **CONCLUSIONES**

## **Conclusiones**

La internacionalización de la Ciudad de México es irreversible. En el contexto internacional actual, caracterizado por la globalización, las tecnologías de la comunicación y una economía transnacional; además del contexto local por ser la capital del país, así como el centro económico, político y social y la tercera ciudad más grande del mundo; el vínculo de la Ciudad de México con el exterior se vuelve necesario.

Como se dio cuenta en este trabajo, el Gobierno del Distrito Federal ha realizado un importante trabajo para posicionar mundialmente a la capital del país en los últimos 10 años. Por primera vez en la historia, la acción internacional se ha inscrito como uno de los ejes transversales del Programa General de Desarrollo y se ha potenciado la actividad del Distrito Federal con participación en encuentros internacionales y se han adquirido posiciones de liderazgo en las principales redes internacionales de ciudades como Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), Grupo de Ciudades Líderes del Clima (C40), Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI), entre otras. En este esfuerzo, la sustentabilidad y la lucha contra el cambio climático han sido temas prioritarios en la internacionalización de la Ciudad y se han utilizado innovadores mecanismos para instrumentar la internacionalización de la Ciudad de México, como el intercambio de experiencias, se han replicado buenas prácticas ambientales de otras ciudades, se han firmado convenios de colaboración con Universidades y centros de investigación, y se ha participado de manera activa en los principales foros mundiales enfocados a la lucha contra el cambio climático.

La estrategia de internacionalización de la Ciudad de México debe identificar e implementar mecanismos que permitan hacer tangibles los beneficios de los vínculos con el exterior para el desarrollo sustentable de la ciudad, entendiendo a éste de manera integral (economía, medio ambiente y sociedad). Esto es, se debe avanzar en implementar la estrategia de internacionalización de tal forma que el



desarrollo económico logre atraer inversiones extranjeras de empresas con prácticas de sustentabilidad y responsabilidad social que fomenten la creación de empleos verdes y se permita la transición hacia una economía sustentable; al mismo tiempo, el desarrollo de la ciudad deberá aprovechar los beneficios de la internacionalización para mejorar la calidad del aire y hacer una gestión responsable y adecuada de los recursos naturales; en su parte social, la internacionalización deberá contemplar mecanismos de participación ciudadana e inclusión de grupos vulnerables.

El contexto global actual representa una importante oportunidad para avanzar en los objetivos previamente señalados. En septiembre de 2015 la comunidad internacional aprobó los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que reemplazan a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los ODS trazan la ruta sobre el desarrollo, en el que el crecimiento económico, la igualdad social y la sustentabilidad ambiental deberán articular de tal manera que se superen los patrones de producción y consumo que son insostenibles y que han dado como resultado una amplia brecha de desigualdades sociales y degradación ambiental. Si bien la agenda de los ODS tiene como prioridad la erradicación de la pobreza, es importante destacar que esta agenda da preponderancia también a la sustentabilidad.

De los 17 objetivos que componen la agenda de los ODS, 10 de ellos están enfocados a la protección del medio ambiente y desarrollo sustentable. Más importante aún resulta para las ciudades, que por primera vez se reconoce su papel en la consecución de estos objetivos, de manera particular el Objetivo 11 plantea *“Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”*. En este sentido, la estrategia de internacionalización de la Ciudad de México deberá prever los mecanismos a través de los cuales se pueda contribuir de manera activa en la consecución de este objetivo.

El Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas Para el Cambio Climático, que se adoptó en la capital francesa en diciembre de 2015, representa también una coyuntura relevante en la agenda internacional para hacer

frente al cambio climático. El objetivo principal del acuerdo es mantener el aumento de la temperatura del planeta por debajo de los 1.5°C y por primera vez el acuerdo reconoce la relevancia de las acciones de las ciudades en este esfuerzo, al ser éstas responsables de la generación de cerca del 70% de las emisiones contaminantes a nivel mundial. Como vimos anteriormente, la Ciudad de México ha tenido una participación activa en la implementación de las medidas necesarias para alcanzar el objetivo; es por ello que la estrategia de internacionalización deberá prever los mecanismos que permitan financiar las acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

Otro importante acuerdo internacional que trazará la ruta de acción de las ciudades es Habitat III que se celebrará en octubre de 2016 en Quito, Ecuador. En esta conferencia que se celebra cada veinte años se adoptará la Nueva Agenda Urbana, que es el instrumento que guiará los esfuerzos en torno a la urbanización de una amplia gama de actores-estados-nación, ciudades y líderes regionales, fondos internacionales de desarrollo, programas de Naciones Unidas, y la sociedad civil durante los próximos 20 años. La Nueva Agenda Urbana también sentará las bases y enfoques de políticas urbanas. Se reconoce también el rol fundamental de los gobiernos locales para la urbanización, en un contexto en el que más de la mitad de la población mundial vive en ciudades. La Ciudad de México, al ser la tercera aglomeración urbana más grande a nivel mundial, deberá participar de manera activa en la consecución de estos objetivos.

No sólo el contexto global representa importantes oportunidades para la internacionalización de la ciudad, a nivel local la Reforma Política del Distrito Federal con la que se creará la Constitución de la Ciudad de México es una coyuntura interna trascendental. Es una oportunidad para revisar la Ley Orgánica de la Administración Pública Local, para que las relaciones internacionales tengan una mejor coordinación interinstitucional y que el enfoque internacional sea realmente un eje transversal de la política pública local. Al mismo tiempo es una oportunidad para dotar a la Coordinación General de Asuntos Internacionales de facultades de interlocución y coordinación con otras dependencias. Actualmente la CGAI es una de-

pendencia adscrita a la Jefatura de Gobierno. También es una oportunidad para que las Dependencias del Gobierno de la Ciudad de México tengan un enlace encargado de coordinar actividades con la CGAI.

La internacionalización de la Ciudad de México no debe estar sujeta a la voluntad política del gobierno en turno. Como hemos observado en este trabajo, el vínculo de la ciudad con el exterior es necesario, y por lo tanto, requiere no sólo de una estrategia de corto plazo; requiere también contar con los elementos estructurales y organizacionales que garanticen su continuidad y profesionalización.

## Bibliografía

1. Castells, M., *La era de la información*, México, Siglo XXI Editores, 1999.
2. Consejo de las Municipalidades y Regiones en Europa. (2008). *Los hermanamientos para el mundo de mañana. Guía práctica*. 27 de abril de 2016, de Comisión Europea para la Educación y la Cultura Sitio web: [http://www.femp.es/files/120-45-CampoFichero/Guia\\_hermanamientos.pdf](http://www.femp.es/files/120-45-CampoFichero/Guia_hermanamientos.pdf)
3. De Oliveira, Rodrigo. (Mayo-Agosto 2015). *Acción Internacional para la Sustentabilidad Local*. Revista Mexicana de Política Exterior, 104, pp. 147-168.
4. Del Arenal, C., *Introducción a las relaciones internacionales*, Tecnos, México, 1995
5. Del Carmen Prado, María. (2003). *La descentralización en México*. En *La descentralización en México. Experiencias y reflexiones para orientar la política ambiental* (pp. 19-40). México: Instituto Nacional de Ecología.
6. Díaz Abraham, L. , (Mayo-Agosto 2015). *La acción internacional de los gobiernos locales, Evolución Teórica para consolidar la práctica*. Revista Mexicana de Política Exterior, 104 , pp. 33-49
7. Díaz Abraham, L., *La Cooperación oficial descentralizada. Cambio y resistencia en las relaciones internacionales contemporáneas*. UCM, España, 2008.
8. García Segura, Catalina. (Enero-Marzo 1996). *La actividad exterior de las entidades políticas subestatales*. Revista de Estudios Públicos Nueva Época, 91, pp. 235-264.
9. GDF. (2011). *Ciudad de México. Ciudad Global. Acciones locales, compromiso internacional*. Distrito Federal: GDF
10. Giddens, A, *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Buenos Aires, Santillana, 2000. p.25
11. Gobierno de la Ciudad de México. (2015). *Ciudad de México Internacional 2012-2015*. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal.
12. Gobierno de la Ciudad de México. (2016). *La Ciudad de México en el Mundo. Hacia una política pública de acción internacional*. México: Ciudad de México.
13. Habermas, J, *Crosssing globalization's valley of tears*, New Perspectives Quaterly 17, 2000.
14. Instituto Nacional de Administración Pública. (1982). *Pensamiento Político del Licenciado Miguel de la Madrid*. Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal, 5-6, pp. 3-25.
15. Keohane, R. & Nye, J., *Transnational Politics an World Politics*, Princeton, 1974.

16. Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 29 de diciembre de 1998, última reforma publicada en Gaceta Oficial del Distrito Federal, 18 de noviembre de 2015.
17. Manual Administrativo de la Secretaría del Medio Ambiente MA-08/090615-D-SEDEMA-03/2014; Gaceta Oficial del Distrito Federal, 21 de julio de 2015.
18. Martínez Justo, Manuel (Coordinador), *Estudios comparados de diplomacia local en las entidades federativas del centro de México*, FES Acatlán, UNAM, 2010.
19. Martínez Justo, Manuel (Coordinador), *La diplomacia local en México. Cinco estudios de caso*, FES Acatlán, UNAM, 2014.
20. Marx, V., *Las Ciudades como Actores Políticos en las Relaciones Internacionales*, Universidad Autónoma de Barcelona, 2009.
21. Merino, M. (Noviembre de 2008). *Un federalismo sin proyecto*. Nexos revista en línea, <http://www.nexos.com.mx/?p=12805>, 1.
22. Morgenthau, Hans, *Política entre naciones: La lucha por el poder y la paz*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1986.
23. Ponce Adame, Esther y Sánchez Gutiérrez, Gabriela (coords), *Cooperación internacional para el desarrollo local: aspectos estructurales, experiencias, oportunidades y limitaciones*, UAM-Instituto Mora, México, 2011.
24. Ponce Adame, Esther, *Historia y Actualidad de la Acción Internacional de los Gobiernos Locales*, Trabajos de Investigación en Paradiplomacia, Año 1, Número 1, Diciembre 2011
25. Proyecto Allas. (2015). *Cuadernos para la Internacionalización de las Ciudades, número 6 Acción internacional para una ciudad incluyente*. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal.
26. Proyecto Allas. (2015). *Cuadernos para la Internacionalización de las Ciudades, número 5 Estrategias participativas para internacionalizar el territorio*. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal.
27. Proyecto Allas. (2016). *Cuadernos para la Internacionalización de las Ciudades, número 7 Los Gobiernos Locales en la agenda internacional ¿actores o espectadores?*. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal.
28. Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal, Gaceta Oficial del Distrito Federal, 28 de diciembre de 2000.
29. Reporte Económico 2013. Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal consulta en línea en <http://reporteeconomico.sedecodf.gob.mx/index.php/site/main/14> 14 de diciembre de 2015.
30. Rodríguez, Lilia. (Mayo-Agosto 2015). *La agenda local en la ONU y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Revista Mexicana de Política Exterior, 104, pp. 81-102.

31. Schiavon, J., (Mayo-Agosto 2015). *Una década de acción internacional de los gobiernos locales mexicanos (2005-2015)*. Revista Mexicana de Política Exterior, 104, pp. 103-128.
32. Schiavon, J., *La diplomacia local del Distrito Federal 2000-2007*, Colección de Documentos de Trabajo N° 172, CIDE, Agosto 2008.
33. Schiavone J. (2008). *La paradiplomacia de las entidades federativas en México*. Cuadernos de Trabajo del CIDE, 174, pp. 22-30
34. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA). (2016). *Inventario de Emisiones de la Ciudad de México 2014. Contaminantes criterio, tóxicos y de efecto invernadero*. Mayo 2016, de SEDEMA Sitio web: <http://www.aire.cdmx.gob.mx/descargas/publicaciones/flippingbook/inventario-emisiones-cdmx2014-2/#p=1>
35. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. (2013). *Primer Informe de la Secretaría del Medio Ambiente 2013*. México: SEDEMA
36. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. (2014). *Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2014-2020*. México, SEDEMA.
37. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. (2014). *Segundo Informe de la Secretaría del Medio Ambiente 2014*. México: SEDEMA
38. Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México. (2015). *Tercer Informe de la Secretaría del Medio Ambiente 2015*. México: SEDEMA
39. Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal. (2008). *Programa de Acción Climática de la Ciudad de México 2008-2012*. Abril de 2016, de SEDEMA Sitio web: [http://www.pgjdf.gob.mx/fedapur/DOCUMENTOS\\_IMPORTANTES/programa%20cambio%20climatico%20DF.pdf](http://www.pgjdf.gob.mx/fedapur/DOCUMENTOS_IMPORTANTES/programa%20cambio%20climatico%20DF.pdf)
40. Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal . (2012). *Asuntos Internacionales. Libros Blancos 2006-2012*. México : SEDEMA
41. Velázquez Flores R. (2006). *La paradiplomacia mexicana: las relaciones exteriores de las entidades federativas*. Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, 96, pp. 123-149.
42. Waltz, Kenneth, *Teoría de la Política Internacional*, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1988.
43. Zapata Garesche, E., . (2007). *Manual práctico para internacionalizar la ciudad. Guía para la acción exterior de los gobiernos locales y la cooperación descentralizada Unión Europea-América Latina*. Abril de 2016 , de Diputación de Barcelona Sitio web: [http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/271\\_Manual1\\_es.pdf](http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/271_Manual1_es.pdf)
44. Zapata Garesché, E.. (2015). *La irreversible internacionalización de la Ciudad de México*. Entrevista a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, Coordinador general de Asuntos Internacionales. Revista Mexicana de Política Exterior, 104, pp. 187-191.



## Índice de cuadros.

<b>Cuadro 1</b> Coyunturas históricas de la acción internacional de los gobiernos locales .....	17
<b>Cuadro 2</b> Principales redes internacionales de gobiernos locales.....	25
<b>Cuadro 3</b> Cifras de la Cumbre Mundial de Líderes Locales y Regionales CGLU 2010. ....	40
<b>Cuadro 4</b> Principales Conferencias Internacionales enfocadas a la sustentabilidad y el cambio climático. ....	50
<b>Cuadro 5</b> Principales foros internacionales atendidos por la Secretaría del Medio Ambiente durante el periodo 2006-2012. ....	57
<b>Cuadro 6</b> Programa Institucional SEDEMA 2013-2018. Ejes Estratégicos. ....	60
<b>Cuadro 7</b> Principales foros internacionales atendidos por la Secretaría del Medio Ambiente durante el periodo 2013-2015 .....	62
<b>Cuadro 8</b> Premios y reconocimientos internacionales otorgados a la Ciudad de México durante el periodo 2013-2015 .....	70
<b>Cuadro 9</b> Intercambio de buenas prácticas en materia de movilidad en bicicleta durante el periodo 2014-2015 .....	75